

Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá

Asesor: Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	3
1.1.3 Histórico	6
1.1.4 Económico	10
1.1.5 Político	12
1.1.6 Filosófico	12
1.1.7 Competitividad	13
1.2 Análisis institucional	13
1.2.1 Identidad institucional	13
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Los usuarios	19
1.2.4 Infraestructura	20
1.2.5 Proyección social	23
1.2.6 Finanzas	25
1.2.7 Política laboral	26
1.2.8 Administración	27
1.2.9 El ambiente institucional	29
1.2.10 Otros aspectos	31
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	32
1.4 Nexos con la comunidad avalada	32
1.5 Análisis institucional	32
1.5.1 Identidad Institucional	32
1.5.2 Desarrollo histórico	35
1.5.3 Los usuarios	37

1.5.4 Infraestructura	38
1.5.5 Proyección social	40
1.5.6 Finanzas	42
1.5.7 Política laboral	43
1.5.8 Administración	45
1.5.9 Ambiente institucional	47
1.5.10 Otros aspectos	49
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	50
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	50
1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción	52
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	53
Capítulo II: fundamentación teórica	55
2.1 Las buenas prácticas de alimentación, Alimentación variada	55
2.1.1 Alimentación variada	55
2.1.2 Malnutrición proteínocalórica	56
2.1.3 Otras formas de malnutrición	57
2.1.3.1 A vitaminosis A	57
2.1.3.2 Mortalidad por desnutrición	58
2.1.4 Los alimentos y los nutrientes	59
2.1.4.1 Nutrientes mayores	60
2.1.4.2 Nutrientes menores	61
2.1.5 Deficiencia de vitamina A	62
2.1.6 Niños y niñas de 5-17 años	68
2.1.7 Lávese las manos para mantener su salud	68
2.1.8 10 reglas de oro	69
2.1.9 Alimentación saludable	72
Capítulo III: Plan de acción	74
3.1 Título del proyecto	74
3.2 Problema seleccionado	74
3.3 Hipótesis acción	74
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	74

3.5 Ejecutora de la intervención	74
3.6 Unidad ejecutora	74
3.7 Descripción de la intervención	74
3.8 Justificación	75
3.9 Objetivos	75
3.9.1 General	75
3.9.2 Específicos	76
3.10 Metas	76
3.11 Actividades para el logro de objetivos	76
3.12 Técnicas	77
3.13 Cronograma	77
3.14 Recursos	78
3.14.1 Institucionales	78
3.14.2 Humanos	78
3.14.3 Materiales	78
3.15 Presupuesto	79
3.16 Instrumento de evaluación de la intervención	80
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	81
4.1 Descripción de las actividades realizadas	81
4.2 Productos logros y evidencias	83
4.3 Sistematización de la experiencia	111
4.3.1 Actores	111
4.3.2 Acciones	112
4.3.3 Resultados	113
4.3.4 Implicaciones	114
4.3.5 Lecciones aprendidas	114
Capítulo V: Evaluación del proceso	115
5.1 Del diagnóstico	115
5.2 De la fundamentación teórica	115
5.3 Del diseño del plan de la intervención	115
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	115

Capítulo VI: El voluntariado	116
Informe de voluntariado	116
Conclusiones	143
Recomendaciones	144
Bibliografía	146
Apéndice	148
Anexo	178

Resumen

Se realizó un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición, el cual se desarrolló con los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del Cantón Chichimuch, municipio de Santa Lucía Utlán Sololá.

Actualmente se evidencia casos de malnutrición en niños y adolescentes especialmente en los centros educativos el cual ha venido afectando el rendimiento escolar, connotando esta problemática se llevó a cabo dicha intervención.

Este manual contiene temas que se consideran importantes para fortalecer los buenos hábitos en alimentación y nutrición, lamentablemente en la sociedad aún se mantiene la idea de que el hecho de comer lo que el mercado ofrece es bueno para el organismo.

Entre los temas que integra el manual están los siguientes: la importancia de las buenas prácticas de alimentación y nutrición en el hogar y en la escuela y muy importante tomar en cuenta los alimentos que integra la olla saludable en donde se mencionan los alimentos necesarios y variados y que el organismo necesita.

Este manual contiene algunos temas que igualmente contribuyen al fortalecimiento de una alimentación saludable. Las buenas prácticas debe ser fortalecida en las escuelas ya que es la segunda casa de los estudiantes, los docente deben ser los sujetos principales, hay que educar con el ejemplo y la edad de la niñez y adolescencia son etapas en las que se aprenden hábitos de la vida, especialmente hábitos de alimentación y nutrición.

Palabras clave: Santa Lucía Utlán, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, malnutrición, buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se realizó en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá específicamente en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. La acción a realizar fue un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición para superar la situación de malnutrición en niños y adolescentes y que se desarrolló en la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim, Cantón Chichimuch del mismo municipio, paralelamente se crearon dos huertos de hortalizas esto para fortalecer el contenido del manual.

El informe se integra en capítulos de la forma siguiente: Capítulo I contiene el diagnóstico de la institución avaladora, siendo la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, el diagnóstico de la institución avalada siendo la oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, el listado de carencias, la problematización así mismo la selección del problema y su respectiva hipótesis acción; capítulo II contiene la fundamentación teórica; el capítulo III que contiene el plan de acción; capítulo IV contiene la ejecución y sistematización de la intervención; capítulo V contiene la evaluación del proceso de diagnóstico, de la fundamentación teórica, del diseño del plan de intervención, de la ejecución y sistematización de la intervención; capítulo VI contiene el informe de voluntariado, así mismo las respectivas conclusiones, recomendaciones, principalmente las fuentes consultadas, así mismo documentos importantes que sujetan el contenido del informe los cuales están en apéndice y anexo.

Capítulo I
Diagnóstico
Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

Localización

“Santa Lucía Utatlán, pertenece al departamento de Sololá, está ubicado al occidente de Guatemala, limita al norte con Nahualá y Sololá; al este con San José Chacayá y Santa Cruz La Laguna; al sur con Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna, San Pablo La laguna y San Marcos La Laguna; al oeste con Santa Catarina Ixtahuacán, Nahualá.” (21:12)

Tamaño

“Se localiza en la altitud 14° 46´ 04”, a una distancia de 154 kilómetros de la ciudad de Guatemala y dista a 25 kilómetros cuadrados de la cabecera Departamental. Tiene una extensión territorial de 51.07 Km² equivalente al 4.38% del territorio departamental. La densidad poblacional es de 445/km². Cuenta con un total de 4 aldeas que se dividen en varios caseríos y parajes al igual que la cabecera departamental. Tiene un total de 33 caseríos y 16 parajes.” (21:12)

Clima

Santa Lucía Utatlán es un municipio que se encuentra en la parte alta del departamento de Sololá por lo que conserva un clima frío, a finales de cada año el clima es más frío en algunas áreas, por lo que se ha determinado una precipitación pluvial anual de 1,500 a 2,500 milímetros y su temperatura de cada año se mantiene de 12 a 18 grados centígrados. En este municipio no se producen variedad de cosechas debido a su clima, pero es importante recalcar que es un municipio productivo.

Suelo

“El municipio cuenta con suelos profundos, de textura mediana, bien drenados, de color pardo. Los pendientes están comprendidas de 0 a 5%, de 5 a 12 % y de 12 a 32%. El potencial natural de estos suelos es apropiado para cereales, papa, hortalizas de clima templado, flores, frutales como durazno, manzana, fresa, mora y bosques mixtos y coníferos.” (15:13)

Principales accidentes

“Los accidentes geográficos más importantes del municipio son los cerros que forman parte de las Cordilleras de los Andes, como el Sampual, el Batz'ibal, el Saq'ilak, el Imuch. El municipio forma parte de la cuenca del lago de Atitlán. Cuenta con riachuelos que convergen y son la principal fuente de vida del lago.” (16:10)

Recursos naturales

“En la actualidad el hombre ha entrado en conflicto con la naturaleza, ya no la utiliza como un recurso sino como un producto de explotación. Por lo mismo han desaparecido ya varias especies de árboles, al mismo tiempo que se extingue la fauna. La tecnología ha contribuido grandemente en el problema ambiental.

En relación con el bosque, existe en el municipio una extensión de aproximadamente de 250 cuerdas de bosque comunal o municipales, consideradas áreas protegidas, en donde se puede apreciar diferentes tipos de árboles como hilamo, roble, encino, ciprés y pino colorado. Se encuentra, en su mayoría, en la parte alta del municipio.” (16:13-14)

Vías de comunicación

“El territorio municipal, pasa la carretera Interamericana, que une a América del norte y Sudamérica. Para ingresar al Municipio de

Santa Lucía Utatlán, se toma la ruta Interamericana y se desvía en el Km 148, cuyo recorrido para la cabecera Municipal es de 4 kms, carretera asfaltada, luego para el acceso a las comunidades, algunas poseen calles adoquinadas y otras de terracería.” (11:9)

1.1.2 Social

Etnia

El municipio de Santa Lucía Utatlán es habitado por población indígena y no indígena, clasificado de la siguiente manera: población indígena, asciende al 95.56% del total de población, mientras que el grupo no indígena es de 4.44% de habitantes. De esta manera se determina que el municipio es habitado por mayoría de población indígena perteneciente a la etnia quiché.

Instituciones educativas

“En el municipio de Santa Lucía Utatlán existen 85 centros educativos, de los cuáles 36 son de preprimaria, 29 de primaria, 13 de básico y 7 que cubren el nivel medio o Diversificado. Es importante destacar que la educación en el municipio está cubierta en un 84.70% por la educación pública, en comparación a la privada que es un 12.95% y la por cooperativa que es de un 2.35% del 100% de los centros educativos.” (16:17)

“También se identifican otros centros educativos que actualmente funcionan en el municipio y son las siguientes: Para el nivel superior La Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Panamericana, entre otros centros educativo para el nivel primario y diversificado el Colegio Liceo Pre-Universitario Utatlán con diferentes carreras, la Escuela Normal Regional de Occidente ENRO, que presta servicios de educación en los niveles básico y diversificado con diferentes carreras.” (1:s.p.)

Instituciones de Salud

“En la Aldea El Novillero se encuentra una clínica privada (de religiosos) donde también benefician a los circunvecinos. Brindan atención médica: un médico que labora medio tiempo, dos enfermeras auxiliares. Así mismo existen 122 vigilantes de salud que atienden a los vecinos en situaciones de salud. Se resalta la actividad que realizan las 86 comadronas, ya que su actividad principal es la atención al pre y post parto. Ellas laboran en todo el municipio.

También existen tres médicos privados que se ubican en distintos puntos del municipio que brindan atención médica a los vecinos, y es otra opción para las personas que tienen recursos económicos.

Todos los centros poblados cuentan con acceso a fuentes de agua y un 80% de las familias cuenta con agua para consumo humano intra-domiciliar. Como muchas de las comunidades en el departamento de Sololá, el agua que consumen no cumplen con los criterios de la OMS para considerarse agua potable, sin embargo hay aspectos culturales que inciden en la imposibilidad de cloración del agua como el método más económico para potabilizarla. Muchas familias hierven el agua como método de purificación y algunas utilizan filtros, sin embargo la gran mayoría no utilizan ningún método de desinfección.

De acuerdo a la Municipalidad de Santa Lucia, el 75% de las familias cuentan con servicios mejorados de saneamiento básico. Actualmente existen en el municipio dos plantas de tratamiento una para aguas residuales y la otra para los desechos sólidos. Los basureros clandestinos se han reducido de 14 en el año 2011 a 10 en el año 2016. El tren de aseo presta servicios a 2,693 familias en la cabecera municipal.” (13:14-15)

Vivienda

“Actualmente las viviendas del municipio de Santa Lucía Utatlán, en su mayoría son de block y madera con techado de lámina y terraza, algunas viviendas son de adobe que se ubican en las comunidades del municipio. Sin embargo la mayoría son propietarios de terrenos y una minoría con terreno impropio. Cuentan con los servicios básicos de agua, luz, alimentación, entre otros.” (1:s.p.)

Cultural

“El municipio cuenta con una asociación denominada Centro Etnográfico de la Cultura Maya, por medio de la cual realizan investigaciones educativas en recuperación de la memoria histórica, las vivencias de la cultura y la conservación del patrimonio cultural, con el fin de alcanzar un desarrollo auténtico tendiente a la autodeterminación. En la sede de dicha asociación se pueden encontrar piezas, artículos, escritos sobre el arte maya. En este espacio también se encuentra la Alcaldía Indígena.

En el centro se desarrollan programas de pintura y música con el fin de promover un espacio permanente para la niñez, adolescencia y juventud del municipio.” (16:20)

Costumbres

“Entre las costumbre que más se practican en el municipio son: bendición de semilla, la Semana Santa y los viacrucis que lo realizan los fieles católicos, la celebración de otro año más de independencia celebrada el 14 y 15 de Septiembre en donde centros educativos y entre otras entidades viajan a un lugar de Guatemala por la llama simbólica, así mismo se realiza una actividad cívica donde se ve la participación de la mayoría de las familias y escuelas, también el día de los muertos y difuntos que se realiza el 1 y 2 de noviembre de cada año, la fiesta patronal que se realiza el 13 de diciembre, la fiesta más esperada que es

la navidad, así mismo la bienvenida de año nuevo que se celebra en familia y amigos.” (1:s.p.)

“El convite es un baile que se realiza en el municipio, el último domingo del mes de noviembre, esta actividad se realiza para inaugurar la fiesta a Santa Lucia en la que se connota la participación de población indígena y mestiza, vistiéndose con trajes de animales y personajes animados entre otros, danzan en compañía de música movida en especial el “caytudo”, esta es una preciosa canción del municipio.” (17:s.p.)

1.1.3 Histórico

Primeros pobladores

Los conquistadores españoles en la cabecera de Santa Cruz del Quiché originan una nueva población lo que hoy es Santa Lucía Utatlán donde parte de los pobladores huyeron para establecerse a este municipio. Como evidencias de esa emigración de quichés se han encontrado algunas joyas arqueológicas específicamente en la Escuela Nacional Urbana “Rubén Darío”, y también se encontraron algunos vestigios de la civilización frente a la escuela.

La conquista hizo que el municipio habitara población indígena y ladina, por ello es importante mencionar que es habitado en su mayoría por población indígena que aún conservan sus costumbres y tradiciones.

Sucesos importantes

“Los Juegos florales Uatilecos, da sus inicios en el año de 1979 con la iniciativa de los señores José Sinecio Jerez, Raúl Mariano Noriega de León, los juegos florales son nominados al Prof. Tomás Noriega González, escritor y poeta Luciano que desde esta fecha llevan el nombre de Juegos Florales Uatilecos a nivel nacional Prof. Tomás Noriega González, año con año dicho evento literario es dedicado a personas, instituciones,

deportistas, agrupaciones y artistas, como un estímulo a su dedicación y ejemplo en dar a conocer el nombre de Santa Lucía Utatlán dentro y fuera de nuestra patria Guatemala.” (4:3)

“Guatemala sufrió el terremoto del año 1,976 que afectó a muchos de los lugares, en los que también se vio afectado el municipio de Santa Lucía Utatlán dejando pérdidas en infraestructura, principalmente la iglesia colonial, considerando esta infraestructura una triste pérdida para los lucianos católicos, también se vieron afectadas varias viviendas de las familias, así mismo la triste pérdida de las instalaciones de la municipalidad del municipio y que aún conserva parte de lo que aconteció en dicha fecha. Éstas pérdidas fueron reparadas gracias al apoyo de la población.” (17:s.p.)

Personalidades presentes

“Alcalde Municipal Licenciado Santos Augusto Yac Joj y su corporación que se encuentran realizando proyectos para beneficio comunal; Licenciado José de la Cruz Cutzal Mijango quien obtuvo a su cargo la alcaldía en el período 2008-2012 y que hoy fecha es diputado por el departamento de Sololá; Señor Fredy Víctor Hernández es un reconocido poeta del municipio, actualmente tiene el cargo de secretario en la corporación municipal; Licenciado Lorenzo Velásquez reconocido poeta y escritor también originario del municipio, hoy fecha labora como docente en el centro educativo La Salle; Msc. Arnoldo Zaqueo Chávez Xitamul ha realizado estudios universitarios en la Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Autónoma de Madrid, actualmente director de la Escuela Normal Regional de Occidente del municipio, catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Santa Lucía Utatlán, y acreedor de la orden mutualista del auxilio póstumo del magisterio de Guatemala 2015, obtuvo la orden chinchilla del departamento de Sololá; Prof. Elfego Abelardo Ovalle de León y Prof. Leonidas Estuardo Noriega

quienes promueven la cultura del municipio a través de sus boletines.”
(1:s.p.)

Personalidades pasadas

“Señor Francisco de León Régil hombre destacado por su rectitud, habiendo desempeñado en varias ocasiones el puesto de Alcalde Municipal y director de la Junta Local de Educación habiendo dejado obra física a pesar de carecer de fondos la municipalidad.

También hay compositores como lo fue el señor Javier Noriega Villatoro, entre sus obras está el “Caitudo”, “Bohemio soy”, el profesor Inocente T. Noriega Villatoro con su composición “Chiva Luciana”, Carmen Graciela” y el son “El mártir del pueblo.

Por lo tanto se le dice cuna de la cultura sololteca, por tener infinidad de profesionales tales como: abogados, médicos, ingenieros, maestros, militares, contadores, peritos agrónomos.” (2:37,38,39)

Lugares de orgullo local

“Una de las cosas más atractivas de este pueblo es un cerrito que está a inmediaciones de la Escuela Nacional Rubén Darío, este cerrito está sembrado de cipreses, dentro de sus entrañas hay un tesoro guardado, ya que eran tumbas de los antiguos quichés.” (2:21)

“El Chilopes: lugar entrañable en donde brotan manantiales de agua pura y cristalina, como la hospitalidad de los Lucianos de corazón. Entre las calles de mi tierra natal se encuentra una rodeada de corrales que conduce a un lugar atractivo, adornado de árboles; de tzolochché, sauce y del llamado palo de pito; que a través de sus raíces y sombras brotan el agua que recogía con su tinaja de barro la recordada JUANA PAR, dueña y señora del famoso paseo del CHILOPES.” (19:4)

“Mirador Chuijomil: es un excelente lugar donde se puede observar el maravilloso lago de Atitlán y sus hermosos volcanes, es un lugar donde también se respira aire puro y disfrutar de unos columpios vista al lago, así mismo con áreas para descansar y relajar la mente y el cuerpo. Este lugar es muy visitado por habitantes de la población y turistas.

Chorex-amoló Pamezabal: es un lugar con reserva natural y también con excelentes áreas recreativas para la población de toda edad. Tiene espacios de relajación donde se respira el aire puro y el sonido de los pájaros lo cual hacen el ambiente más activo. Presta servicios a toda población.

Centro de recreación Aventura del Cantón Chuchexic: este centro de recreación presta sus servicios a todo público, ya que cuenta con una serie de juegos tanto para niños y mayores de edad, es visitado los fines de semana por vecinos del municipio y personas de otros lugares, durante las fiestas de fin de año. Este centro es para la distracción y recreación de niños como también para adultos, tiene espacios amplios, ambiente saludable siempre a la orden de la población en general.

Camping Chávez en Cantón Chuchexic: es un excelente lugar para acampar en familia o entre amigos, es un lugar para respirar el aire libre ya sea para la recreación familiar o un camping educativo, cuenta con espacios amplios. Lo que busca este camping es una experiencia cercana a la naturaleza. Presta sus servicios al público en general.” (1:s.p.)

“Corazón del Bosque en Cantón Chichimuch: un esplendoroso lugar que habita una gran reserva natural, variedad de plantas ornamentales que permite el respiro de aire puro, con espacios amplios para descanso, para convivios, salones para reuniones, áreas recreativas y restaurante, así

mismo cuenta con un área ritual utilizado por la religión evangélica. Presta sus servicios al público en general.” (1:s.p.)

1.1.4 Económico

Medios de productividad, comercialización, fuentes laborales

“Los sectores económicos sobresalientes, que generan empleo y oportunidades en el municipio son: Sector Agrícola, Sector Artesanal. En la cabecera municipal existe un mercado en el cual se ubican 62 locales, todos arrendados. Dicha infraestructura es insuficiente debido al movimiento comercial que se genera los días de mercado, especialmente los días domingos.” (16:13)

“Los habitantes trabajan en el cultivo de granos básicos y luego en la confección de pantalones de lona por pedidos, entre otras actividades; sin embargo éstas no constituyen empleo para todo el año, de esa cuenta un 24% del total de la población se ven obligados a subemplearse en otras labores, como pilotos de moto taxi, choferes de ruleteros y otros. La mayoría de la población económicamente activa, se concentra en la actividad agrícola, la actividad productiva que genera mayores fuentes de trabajo es la agricultura con un 37%, seguidamente de la actividad pecuaria.” (21:13)

Producción agrícola

“La actividad agrícola es una de las actividades que se desarrollan en el municipio, sobresaliendo la producción de maíz y frijol y en la mayor parte para consumo local. Esta actividad representa el 15% de la generación de empleo.

Producción pecuaria

En un grado menor el municipio depende de la actividad pecuaria y representa el 18% de la generación de empleo y la mayor parte es

dedicada a la producción avícola tanto en micro fincas como de subsistencia.

Producción artesanal

La producción artesanal se centra en pequeños negocios en donde trabajan los propietarios y no más de dos ayudantes, las actividades principales son: confección de pantalones y la de mayor demanda es la panadería por ser de consumo diario.” (20:19)

Entidades financieras

“Se agencian en el municipio 13 entidades financieras, así como el Banco de Desarrollo Rural, el Centro Empresarial, la Cooperativa de ahorro y crédito la Unión Argueta (COLUA. RL.), Cooperativa San Miguel, Cooperativa Empresarial.

Ubicación socioeconómica de la población

La población de Santa Lucía Uatlán y su ubicación socioeconómica es la siguiente: los habitantes que se encuentran en extrema pobreza es de 13.40% y el 66.10% de habitantes se sitúa en la línea de pobreza.” (1:s.p.)

Medios de comunicación

“Los medios de comunicación en el municipio de Santa Lucía Uatlán son los siguiente: radios comunales y sociales como: Enlace occidental, Pahaj, Radio Corazón de María, Pahaj, Radio Control Pahaj, Radio Éxodo, El Novillero, Radio Viva, Población, Tv Cable como; Canal 12 Uatlán, Canal 50 Mega Visión, Canal 30, Canal 40 ENTV, también cuenta con los servicios de telefonía y medios escritos.” (17:s.p.)

Servicios de transporte

“Los habitantes del municipio hacen uso del transporte colectivo como microbuses de Santa Lucía a Sololá y para las comunidades, también el

uso de moto taxis para las diferentes comunidades. Los días lunes se cuenta con buses para Guatemala y Quetzaltenango.” (1:s.p.)

1.1.5 Político

Gobierno local

“La corporación municipal de Santa Lucía Utatlán está integrada de acuerdo a la ley de un consejo, esto con el fin de coordinar las acciones a desarrollar. Está conformado por el alcalde, dos síndicos, cuatro concejales y dos suplentes. Cada semana el consejo municipal se reúne para estar en sintonía de lo que se está ejerciendo. Así mismo, la municipalidad ha conformado Consejo Municipal de Desarrollo en donde participan todas las entidades de gobierno y entre otras que intervienen en el municipio, estas reuniones se realizan una vez por mes. Se tiene conformada siete comisiones de trabajo entre ellos la Organización Comunitaria, Medio Ambiente, Educación Cultura y Deportes, Ganadería y Alimentación, Comisión de Finanzas, salud Pública y Asistencia Social. De esta manera está conformada el gobierno local y de esta manera lograr los objetivos que se establecen.

Organización administrativa

Según la Base de Datos Departamento de Planificación Municipal, la población de Santa Lucía Utatlán, se encuentra conformada por 4 cantones, más el casco urbano, el cual hace un promedio de 50 centros poblados.” (16:10)

1.1.6 Filosófico

Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad (iglesias)

“Gran parte de la población del municipio de Santa Lucía Utatlán son católicos y están conformados por varias cofradías que cumplen una gran función social organizados de esta manera: un alcalde, cuatro mayordomos y cuatro tutuxeles, todas estas personas se encargan de la

limpieza de la iglesia, cementerio y más aún de abrir la sepultura para los difuntos de escasos recursos económicos, los que asumen estas cofradías se cambian a cada año. También hay gran parte de población que pertenece a la religión evangélica. Estas son las dos religiones que prevalecen en el municipio.” (1:s.p.)

“Entre otras religiones que se practican en el municipio son las siguientes: la religión maya, ellos tiene como lugar espiritual cerros sagrados, también está la religión sabatista con iglesias establecidas en el centro del municipio y en las comunidades.

Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

Las comunidades de Santa Lucía Uatlán entre sus habitantes se promueven los valores desde la niñez, esto con el fin de mantener las buenas prácticas de convivencia en la vida cotidiana, entre los valores más apreciados son: el respeto, la humildad, tolerancia, lealtad, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad. Los padres de familia y la escuela son los sujetos principales que promueven y fortalecen los valores.

1.1.7 Competitivo

La municipalidad es una institución que ejerce la autoridad local, la cual presta sus servicios a toda la población sin exclusión alguna no importando su condición social. Esta institución cuenta con el apoyo de otras instituciones locales y nacionales pero sin embargo, no hay institución otra que se dedique a similares servicios.” (1:s.p.)

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad Institucional

“Municipalidad de Santa Lucía Uatlán
3 av. 4-37 Zona 1, Santa Lucía Uatlán, Sololá.

Visión

Ser una entidad de servicio modelo, gestora del desarrollo integral, sustentable y sostenible para satisfacer las necesidades comunitarias, fortaleciendo las estructuras organizativas del municipio en base a nuestros valores culturales.

Misión

La municipalidad de Santa Lucía Utatlán es una organización debidamente estructurada para administrar con responsabilidad y eficiencia los recursos del municipio, brindando un servicio eficaz, en aras de mejorar el nivel de vida de la población en general.

Objetivos

Cubrir las necesidades de todas las comunidades de los cuatro cantones.

Cumplir fielmente las responsabilidades laborales que coadyuve en la mejora en la atención al público.

Administrar en forma adecuada los recursos económicos propios del municipio para gestión de proyectos.” (1:s.p.)

Principios

“Efectividad: El gobierno municipal brindará los servicios de calidad en el menor tiempo posible y satisfaciendo los requerimientos del vecino y vecina.

Identidad Cultural: El gobierno municipal es respetuoso del idioma, costumbres y tradiciones del Municipio.

Solidaridad: El gobierno municipal se caracteriza por responder y apoyar al municipio.

Trabajo en equipo: El gobierno municipal van a trabajar unidos en beneficio del desarrollo del municipio de Santa Lucía Utatlán.

Valores

Respeto: Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y colectivos, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía a lo interno del concejo como al municipio en general.

Tolerancia: Se va a entender como el respeto a las ideas, opiniones cuando estas sean diferentes o contrarias.

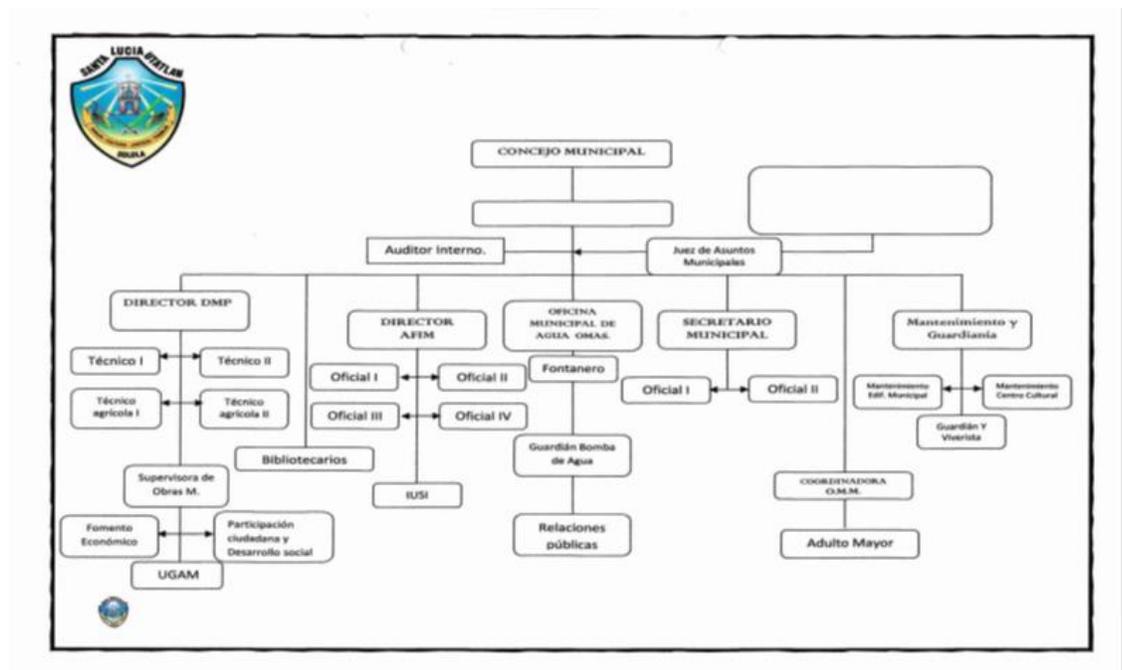
Equidad: Toda persona sin importar el género será atendida de igual manera sin exclusión ni discriminación alguna.

Honestidad: Todo servicio que presta la municipalidad será correcto y no aprovecharse de la población.

Amabilidad: Gobierno municipal y empleados públicos, atenderán con respeto, educación y amablemente a todos que requieran servicios municipales.

Transparencia: Los recursos financieros serán devueltos a la población en proyectos y servicios de calidad y velando por la calidad del gasto público.” (12:4)

“Organigrama” (13:25)



Servicios que presta

“La municipalidad es una institución gubernamental quien trabaja para las comunidades, se encarga de gestionar y ejecutar proyectos de beneficio social, el cual está a disposición de quien requiera su servicio, atendiendo a la población indígena y no indígena.

Relaciones con instituciones estatales e internacionales

La municipalidad se relaciona con instituciones siguientes: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Manctzolojyá, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Ministerio de Educación, CONAP, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, PNUD, SAN, SOSEP, Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Proyecto Paisajes Productivos Resilientes al Cambio Climático, MIDES.” (1:s.p.)

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

“El edificio de la municipalidad de Santa Lucia Uatlán se fundó en el año 1897, siendo el primer intendente a gobernar el señor J. Refugio Valdéz, sin embargo no hay datos exactos de los fundadores.

Épocas o momentos relevantes

Una de las épocas relevantes en el municipio ha sido la construcción y terminación del primer edificio municipal estando como alcalde municipal el señor Rosendo Arriaga, en el año 1,907 y que por desastres naturales, en este caso por terremoto el edificio se derrumbó, llegando al poder el señor Victor Fernando Ovalle Letona quien intenta reconstruir el edificio esto durante el período 15/06/1974 al 20/06/1976. Finalmente se destruye el edificio y para lo cual se construye una nueva municipalidad que se ejecuta en el período de gobierno del señor Rosalío Chávez Yac y del

señor Nicolás Xamínez desde 20/06/76 hasta 15/01/2007 y a finales de este año se inaugura.

Según datos históricos el primer edificio municipal fue construido con adobe y techo de teja, en ella funcionaba la Alcaldía Indígena, la Alcaldía municipal, el juzgado de Paz, la oficina de Correos y Telecomunicaciones.” (1:s.p.)

Personajes sobresalientes

“Se destacan J. Refugio Valdez 01-01-1897 al 31-12-1897, Rosendo Arreaga 01-01-1898 al 31-12-1904, Andrés G. Escobar 01-01-1905 al 31-12-1905, Vicente Jerez 01-01-1906 al 31-12-1906, Rosendo Arreaga 01-01-1907 al 31-12-1908, Ildelfonso R. Barrueto 01-01-1909 al 31-12-1909, Andrés G. Escobar 01-01-1910 al 31-12-1910, Rosendo Arreaga 01-01-1911 al 31-12-1911, Idelfonso R. Barrueto 01-01-1912 al 31-12-1912, Pedro de León Régil 01-01-1913 al 31-12-1913, Rosendo Arreaga 01-01-1914 al 31-12-1915, M. Fidel de León Régil 01-01-1916 al 31-12-1916, Pedro de León Régil 01-01-1917 al 31-12-1917, Rosendo Arreaga 01-01-1918 al 31-12-1918, Filberto Gamboa 01-01-1919, Daniel Letona 01-01-1921 al 31-12-1921, Manuel J. Gutiérrez 01-01-1922 al 31-12-1922, Andrés G. Escobar 01-01-1932 al 31-12-1932, Francisco Régil 01-01-1933 al 31-12-1933, Luis Gutiérrez 01-01-1934 al 31-12-1934, Andrés G. Escobar 01-01-1935 al 31-12-1935, Federico Torres Jerez 01-01-1951 al 31-12-1951, Francisco Régil de León 01-01-1954 al 15-03-1953, Antonio Noriega Guzmán 15-03-1953 al 31-12-1953, Porfirio Gamboa Alonzo 01-01-1954 al 17-08-1954, Justo Pastor de León Régil 17-08-1954 al 31-12-1954, Magdaleno Arriaga 01-01-1955 al 31-12-1955, Pedro Gutiérrez 01-01-1956 al 31-12-1956, Alejandro Vásquez Ovalle 01-01-1957 al 15-04-1957, Ricardo de León Régil 15-04-1957 al 31-01-1960, Federico Torres Jerez 01-02-1960 al 30-08-1960, Juan Encarnación Noriega 01-09-1960 al 06-02-1961, Arnulfo Barrios Saavedra 06-02-1961 al 31-12-1961, Cupertino de León 01-01-1962 al 15-07-1962, Santos Ovidio Jerez 15-07-

1962 al 15-08-1964, Ricardo de León Régil 15-08-1964 al 15-06-1966, Juan Encarnación Noriega 15-06-1966 al 15-08-1968, Ángel Macario Noriega Villatoro 15-08-1968 al 01-10-1969, Estuardo Gamboa Celada 01-10-1969 al 15-06-1970, José Sostenes Gutiérrez 15-06-1970 al 15-06-1972, Juan Encarnación Noriega 15-06-1972 al 15-06-1974, Víctor Fernando Ovalle Letona 15-06-1974 al 20-06-1976, Rosalío Chávez Yac 20-06-1976 al 15-06-1980, Santos Ovidio Jerez Gamboa 15-06-1980 al 15-06-1982, Juan Encarnación Noriega 15-6-1982 al 10-06-1985, Manuel Yac Yac 10-06-1985 al 15-01-1986, Guillermo Flavio Vásquez 15-01-1986 al 15-07-1988, Pedro Pixabaj Ixcol 15-07-1988 al 15-01-1991, Crisanto Yac Yac 15-01-1991 al 15-07-1993, Vicente Macario Tunay Ixcol 15-07-1993 al 15-01-1996, Antonio Julián Xitamul Yac 15-01-1996 al 15-01-2000, Nicolás Xaminez Cux 15-02-2004 al 15-01-2008, José de la Cruz Cutzal Mijango 15-01-2008 al 15-01-2012, Adrián Carmen Cochoy Yac 15-01-2012 al 15-01-2016, Santos Augusto Yac Joj 15-01-2016 hasta la fecha.” (3:4)

Memorias

“El salón municipal que actualmente se tiene en el municipio, era la escuela de niños y niñas que estaba dividido por una pared, posteriormente funcionó la escuela Elemental de Castellización para tercero primaria Mixta ya que la Escuela Complementaria de Cuarto a sexto Primaria funcionó en el edificio frente a la Municipalidad donde está ubicado el Centro Cultural Uatatlán.

Anécdotas

El palacio municipal que fue construido a principios del año 1907 y que fue destruido por el terremoto del 4 de febrero de 1,976, fue realmente una triste pérdida para la población Uatleca ya que era muy importante para ellos, así mismo la destrucción de la iglesia católica que también era valiosos por su estructura de valor colonial. Los recuerdos son los únicos

que quedan y agradecimiento por el esfuerzo de aquellos que lo reconstruyeron.” (1:s.p.)

Logros alcanzados

“Los logros obtenidos por la municipalidad han visualizado a las comunidades desarrolladas, con acceso a servicios básicos y necesarios para los habitantes.

La entrega de víveres a familias que se ven afectados por cualquier desastre natural y familias de escasos recursos.

Se ha beneficiado a la población en diferentes programas implementados, talleres y capacitaciones.

Dotación de viviendas a las familias que son afectadas por desastres naturales.

Con el fin de rescatar los tejidos típicos del municipio se dan becas artesanales a mujeres para su aprendizaje y una ocupación laboral.

Archivos especiales

Los archivos que se tiene en la institución son las siguientes: documentos administrativos de la corporación de diferentes periodos, documentos de proyectos ejecutados, estadísticas de la población, fotografías de los alcaldes que han ejercido poder en el municipio, videos de proyectos ejecutados, libros de actas, inventarios, libros de contabilidad, los Planes de Desarrollo y entre otros documentos legales que maneja la municipalidad.

1.2.3 Los usuarios

Procedencia

Los usuarios de la municipalidad son habitantes provenientes de los diferentes cantones, caseríos, aldeas, parajes ya que es una entidad que presta servicios a los pobladores establecidos en esa localidad.” (1:s.p.)

Estadísticas anuales

“La población de Santa Lucía Utatlán asciende a 27,294 sin embargo no todos acuden a la municipalidad, por algún servicio que quizás requieran. Actualmente no se tiene estadísticas anuales de usuarios.

Condiciones contractuales usuarios-institución

La municipalidad no tiene condición contractual con la población que hace uso de esta institución.

Tipo de usuarios

La municipalidad no hace distinción alguna sobre las personas, presta sus servicios a la población indígena y mestiza de todas las edades que habitan en el municipio.

Situación socioeconómica

El municipio de Santa Lucía Utatlán se clasifica de la siguiente manera: pobreza es habitada por población en el casco urbano y comunidades en su mayoría, la población de extrema pobreza se ubica en comunidades.

La movilidad de los usuarios

La mayoría de los usuarios se movilizan a través del transporte público ya sea microbuses, picops o taxis, una minoría que cuenta con vehículo propio y entre otros que prefieren caminar.” (1:s.p.)

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración

“La municipalidad cuenta con el despacho del alcalde y corporación, en donde llevan a cabo reuniones y entre otras actividades así mismo es donde recepcionan a la población del municipio y entre otras entidades.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

La municipalidad tiene diferentes funciones por lo que cada uno cuenta con su oficina en donde ejercen sus responsabilidades. Se cuenta con Oficina de Planificación, Juzgado de asuntos municipales, oficina de la Dirección Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Tesorería municipal y entre otras áreas de la municipalidad que también poseen su espacio físico.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

La municipalidad cuentan con dos salones siendo los siguientes: salón de Consejo Municipal y un salón específicamente para matrimonios utilizado por habitantes de las comunidades que lo requieran.

Áreas de descanso

La municipalidad no cuenta con áreas de descanso, pues todo el espacio físico ha sido ocupado.

Áreas de recreación

La municipalidad no cuenta con área recreativa para los usuarios de la institución porque no cuenta con más espacio físico.

Locales de uso especializado

“La Municipalidad cuenta con una cocina, la cual es utilizada por grupos de mujeres para las capacitaciones que desarrolla la Dirección Municipal de la Mujer, y entre otras actividades, así mismo cuenta con dos locales de archivo general.” (5:s.p.)

Áreas para eventos generales

“Se cuenta con un gimnasio para actividades culturales y deportivas, salón municipal para actividades culturales y sociales, plaza municipal,

biblioteca pública, campo de fútbol para la población que requiera de su uso.

Confort acústico

Debido a la ubicación de la municipalidad, hay interferencia de sonidos ya sea de autos o bocinas de entidades que se ubican al frente de la municipalidad.

Confort térmico

El tipo de edificio que posee la municipalidad, contribuye a que el ambiente se mantenga a una temperatura media, proporciona excelente estancia a los que laboran y a los usuarios de la institución.

Confort visual

La municipalidad posee una excelente iluminación, ha sido bien estructurado, el cual no es una deficiencia en la institución, cada oficina realiza sus actividades sin interferencia visual.

Espacios de carácter higiénico

La municipalidad posee espacio higiénico, cuenta con personal encargado para la limpieza de las distintas áreas de la institución. Así mismo cuenta con dos sanitarios privados para el personal que labora y uno para el público que visita la entidad, siempre de carácter higiénico.

Los servicios básicos

La municipalidad cuenta con los servicios básicos y necesarios, siendo los siguientes: agua potable, electricidad, teléfono, fax, drenajes, todos estos servicios en excelentes condiciones.” (5:s.p.)

Área de primeros auxilios

“La municipalidad considera esta área como importante pero más sin embargo todos los locales están ocupados, por lo que no cuenta con un área para atender emergencias.

Política de mantenimiento

Para que la municipalidad se encuentre siempre en buenas condiciones y que esté siempre al servicio de la población, se ha creado una política de mantenimiento, así mismo se tiene a personal responsable encargado de velar para que se cumpla la política establecida.

Área disponible para ampliaciones

La municipalidad se ubica en el centro del municipio, no cuenta con más espacio para una ampliación si se necesitara, todos los espacios a sus alrededores es habitado.

Área de espera personal y vehicular

Cuenta con área de espera personal que es utilizado por las distintas oficinas de la municipalidad como también posee un área de espera vehicular de usuarios y otras entidades que visitan la institución.” (5:s.p.)

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

“La municipalidad es una institución que ejerce poder local en el municipio, por tanto su participación en los distintos eventos que se realiza es muy relevante, se ha asignado a personal encargado de representar a la institución en los distintos eventos.

Programas de apoyo a instituciones especiales

Brinda apoyo a las instituciones que requieren de su servicio, como los centros educativos, Policía Nacional Civil, Bomberos Voluntarios, Municipalidad Indígena.

Trabajo de voluntariado

Se determina que el único trabajo de voluntariado que realiza la municipalidad es el cobro de impuesto a los habitantes del municipio.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Las acciones que realiza con las comunidades son: cumplimiento con la ejecución de los proyectos, apoyo financiero, proyectos de infraestructura y la ayuda que se da a través de los programas que beneficia a los habitantes.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

La municipalidad hace entrega de bolsas de víveres a las familias de escasos recursos y a aquellos que tienen hijos con desnutrición crónica y aguda, hace entrega de féretros a personas de escasos recursos, así mismo capacita a grupos de personas en distintas áreas para el emprendimiento.

Cooperación con instituciones de asistencia social

En sus posibilidades la municipalidad brinda apoyo a otras instituciones que requieran de su servicio así como: centro de salud, puestos de salud, centros educativos y Organizaciones no Gubernamentales.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Tiene participación para cuando ocurre algún incidente en una comunidad que afecte a los pobladores, como también a los sucesos por desastre natural que hubiese.” (1:s.p.)

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

“Se dan diplomados de medio ambiente a los usuarios, talleres sobre salud y alimentación, atención a comunidades por desastres naturales a través de la entrega de víveres, construcción de viviendas a familias necesitadas y familias afectadas por algún desastre natural.

Fomento cultural

La municipalidad efectúa actividades culturales como: día de la interculturalidad, día de la marimba, día de la independencia, día de la lengua materna, la feria patronal.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

La municipalidad a través de las actividades que realiza toma en cuenta la participación de todas las comunidades, en la que se dan a conocer los derechos de las personas.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

Los fondos económicos de la municipalidad se obtienen a través del gobierno ya que es una institución gubernamental, fondo que es utilizado para la ejecución de proyectos en las comunidades y gastos para el funcionamiento administrativo.

Existencia de patrocinadores

La municipalidad es una institución gubernamental que ejerce poder local, por lo tanto no cuenta con patrocinadores.

Venta de bienes y servicios

La municipalidad realiza cobro de alquiler de mercado, el servicio de agua entubado del casco urbano, pago de impuestos, así mismo el cobro a taxistas y fleteros que circulan la localidad.” (1:s.p.)

Política salarial

“Esta institución se apega al Ministerio de trabajo, llevando a cabo el cumplimiento del salario mínimo establecido acorde al puesto que ocupan los trabajadores.

Cumplimiento con prestaciones de ley

La municipalidad si cumple con relación a las prestaciones de ley.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

En la municipalidad si se manejan, ejemplo: al Instituto General de Seguridad Social.

Previsión de imprevistos

En la institución se cuenta con la caja chica el cual es manejado por una persona específica, ya que los imprevistos siempre están a la vista.

Acceso a créditos

La municipalidad como entidad gubernamental no acude a créditos, previamente se le ha asignado un presupuesto anual para su funcionamiento local.

Presupuestos generales y específicos

Se maneja el presupuesto anual, y los específicos son aquellos utilizados para la realización de proyectos y el pago de salario de empleados.

1.2.7 Política laboral

Procesos para contratar al personal

Se hace a través de un levantamiento de perfil, publicación de perfil, una búsqueda de candidatos, se reciben expedientes, una evaluación y entrevista, finalmente la selección de personal reclutado.” (1:s.p.)

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

“Para los puestos de alcaldía y corporación es elegido democráticamente por la población a cada cuatro años, otros puestos por reclutamiento.

Proceso de inducción de personal

Se realiza el proceso de inducción para que el personal esté en sintonía del puesto a ocupar y se hace a través de capacitaciones.

Proceso de capacitación continua de personal

El personal de la municipalidad es capacitado según el puesto que ocupa para la actualizarse en información sobre procesos.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Se apoya al personal a través de los permisos que solicita por cuestiones de estudio y a través de las capacitaciones que reciben para mejorar su desempeño.

1.2.8 Administración

Investigación

La municipalidad realiza un monitoreo de las comunidades para verificar las necesidades, realiza un análisis de la información entregada por su antecesor y de esta manera define las acciones a desarrollarse.

Planeación

La municipalidad realiza un Plan Operativo Anual-POA- en la que se describen las actividades a desarrollar, posteriormente cada área realiza su planificación semanal.

Programación

La institución elabora una programación de actividades, clasificando las actividades culturales, educativas y sociales.” (1:s.p.)

Dirección

“La municipalidad toma en cuenta como prioridad a la población por ello es que capacita al personal para ofrecer un mejor servicio.

Control

La municipalidad ha asignado a personal para verificar y controlar todos los movimientos que se realizan en la entidad.

Evaluación

La municipalidad hace uso de listas de cotejos para evaluar al personal y las acciones desarrolladas y evalúa mediante la observación directa.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Los mecanismos que utiliza la municipalidad son los siguientes: medios de comunicación como: canal 12 Uatleco, El diario, y entre otros medios como lo son los COCODES de las comunidades.

Manuales de procedimientos

La municipalidad cuenta con manual de procedimientos en ellos están plasmados las actividades específicas a desarrollarse.

Manuales de puestos y funciones

Algunas de las oficinas que se ubican en la municipalidad poseen manual de puestos y funciones, es instrumento básico para ejercer las responsabilidades.

Legislación concerniente a la institución

La municipalidad cuenta con una legislación para que cada trabajador cumpla con las responsabilidades, el cual es imprescindible para la institución.” (1:s.p.)

Las condiciones éticas

“La municipalidad mantiene las siguientes condiciones éticas: la discreción, transparencia, equidad de personas, trato adecuado a las personas.” (1:s.p.)

1.2.9 El ambiente institucional

“Relaciones interpersonales

Los empleados municipales mantienen una comunicación activa, de esta manera se logran mejores resultados.

Liderazgo

El alcalde municipal mantiene su liderazgo ante toda actividad que se desarrolla ya que es el sujeto principal en la entidad.

Coherencia de mando

Se mantiene una coherencia de mando entre todos los que laboran, para tomar mejores decisiones sobre la ejecución de actividades.

La toma de decisiones

Los sujetos principales en tomar decisiones sobre acciones municipales son el Alcalde y su corporación y ejecutados por las oficinas responsables.

Estilo de la dirección

La municipalidad se basa en una dirección democrática y participativa siempre de forma activa.

Claridad de disposiciones y procedimientos

La municipalidad clarifica sus disposiciones y procedimientos mediante el cumplimiento de los proyectos anteriormente pronunciado a la población.” (5:s.p.)

Trabajo en equipo

“La municipalidad hace el esfuerzo de trabajar en equipo para lograr mejores resultados y las comunidades se satisfacen del apoyo que se les brinda.

Compromiso

La municipalidad asume el compromiso de velar por el desarrollo de las comunidades y sus habitantes con responsabilidad.

Sentido de pertenencia

Todos los trabajadores se sienten parte del equipo, considerando la institución como el segundo hogar, pues es un contexto de convivencia frecuente.

Satisfacción laboral

Los trabajadores municipales se satisfacen por los logros alcanzados y por el salario devengado para la subsistencia familiar y personal.

Posibilidades de desarrollo

El trabajo realizado para las comunidades les da la oportunidad de ejercer su profesión, crecimiento intelectual, mejor conocimiento de su entorno y adquisición de economía para la subsistencia.

Motivación

Se incita a los trabajadores municipales para presentar mejores resultados de las acciones que realizan, también se celebra el día del empleado municipal.” (5:s.p.)

Reconocimiento

“Por el trabajo realizado en la ejecución de proyectos se entrega reconocimientos, como acto de agradecimiento a las obras que se realizan.

El tratamiento de conflictos

En la institución se han presentado conflictos menores, los cuales son resueltos en la misma sin acudir a otras instancias.

Cooperación

Colabora en la realización de cualquier actividad de carácter cultural, social o educativo, lo hace económicamente o entrega de enseres.

La cultura de diálogo

En la municipalidad se considera el diálogo como principal en la ejecución de las responsabilidades, en el que se toma en cuenta la opinión de todos para una tomar mejores decisiones.

1.2.10 Otros aspectos

Tecnológico

Cada oficina cuenta con equipo de cómputo, considerando ser el elemento principal para el desarrollo de actividades.

Cuenta con salón de consejo municipal, siendo este el espacio físico para las reuniones del consejo municipal.

Todas las oficinas tienen servicio de internet, cuentan con fotocopadoras para cualquier impresión que se necesite.

Cuentan con una cafetera, para la respectiva refacción, un televisor en el área de espera personal para la población que visita la municipalidad.”

(5:s.p.)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. Carece de información sobre datos históricos de la institución.
2. Carece de un área de descanso para laborantes y usuarios.
3. Carece de información sobre datos históricos del municipio.
4. Carece de áreas de recreación.
5. Carece de un área de primeros auxilios.

1.4 Nexos con la institución avalada

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia es una dependencia más de la municipalidad, consciente con la solución de una deficiencia o carencia a descubrir en la institución o usuarios a las que atiende, a través de la municipalidad se llega a la oficina para luego realizar una acción que beneficie a la población o específicamente a un grupo, mas sin embargo será una contribución en el fortalecimiento de una debilidad social.

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

“Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia
3 av. 4-37 Zona 1, Santa Lucía Utatlán, Sololá.” (1:s.p.)

Visión

“Ser una oficina integrada en la estructura municipal que impulse acciones de prevención, atención y protección, para garantizar el goce de derechos de la niñez y adolescencia.

Misión

Articular acciones con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, que garanticen la protección especial y el goce de los derechos de la niñez y adolescencia del municipio.” (14:6)

Objetivos

General

“Promover la articulación y coordinación de las instituciones públicas, privadas y actores locales que garanticen la protección especial y el goce de los derechos de la niñez y adolescencia del municipio.

Específicos

Impulsar acciones de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia para fomentar el buen trato y generar ambientes protectores en el municipio.

Planificar conjuntamente con el sistema municipal de protección, acciones que agilicen la atención a la niñez y adolescencia vulnerada en sus derechos.

Incidir en los procesos de planificación, asignación y ejecución presupuestaria municipal, para garantizar la inversión en protección a la niñez y adolescencia.

Desarrollar acciones de monitoreo y evaluación que permitan dar seguimiento y evidenciar buenas prácticas de las acciones de prevención, atención y gestión desarrolladas por la OMPNA.” (14:7)

Principios

“Entre los principios más importantes en la OMPNA están los siguientes:

Acatar las órdenes de la corporación municipal

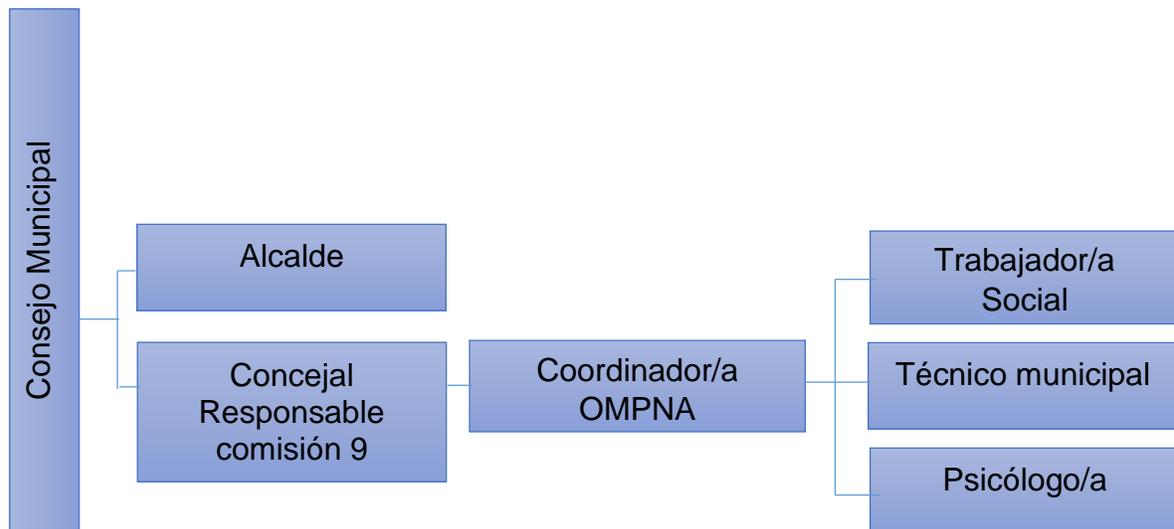
Cumplir y ejecutar los planes previamente elaborados.

Valores

Los valores que se practican y se promueven en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia están los siguientes: respeto a todos

los usuarios de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia cuando requieran servicio de ello así mismo al equipo de trabajo, responsabilidad en la labor cotidiana para el servicio de las personas que requieran apoyo, tolerancia a los usuarios, así mismo al equipo de trabajo, cooperación en las distintas actividades en las que se requiera.” (6:s.p.)

“Organigrama” (14:8)



Servicios que presta

“La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia-OMPNA- es un espacio municipal dirigido a la prevención y orientación sobre los derechos de la niñez y adolescencia, además brinda atención, detección, derivación, y seguimiento de casos de niños, niñas y adolescentes a quienes les han vulnerado sus derechos. Dentro del municipio ejerce el liderazgo de articulación de las instituciones garantes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con esto facilitará la comunicación entre la municipalidad, instituciones del estado, organizaciones sociales, lideresas, líderes comunitarios y población en general que estén vinculados al sistema de protección de niñez y adolescencia del municipio

con la finalidad de contribuir a la restitución de derechos en forma oportuna y eficaz.” (14:5)

Relaciones con instituciones afines o similares

“La oficina se relaciona con las siguientes instituciones: Policía Nacional Civil, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Centro de Salud.” (6:s.p.)

1.5.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

“El trabajo realizado concluyó con base a los hallazgos cuantitativos a nivel departamental y municipal que las principales violaciones a los niños, niñas y adolescentes en orden de magnitud son: agresiones sexuales, maltrato físico, explotación laboral y abandono. Una de las recomendaciones a las que se llegó fue fortalecer a las instituciones de protección en el nivel departamental, pero sobre todo a nivel local la búsqueda de opciones sociales para la protección de la niñez y adolescencia. Esto conlleva una mayor investigación de las opciones familiares y comunitarias para proteger a un niño o niña.

De estas cinco oficinas actualmente en el año 2015 continúan: Panajachel en Sololá, San Bartolomé Jocotenango en El Quiché y Santa María Chiquimula en Totonicapán, es decir tres OMPNA han funcionado por 5 años consecutivos y han trascendido el cambio de gobierno.

Las OMPNA están funcionando actualmente como espacios de prevención de violencia, orientación, detección, derivación y acompañamiento a niñas, niños, adolescentes y sus familias a quienes les han violentado sus derechos, en la búsqueda de respuestas del sistema

municipal de protección para la atención, reparación y restitución de sus derechos.” (14:3-4)

Épocas o momentos relevantes

“El 17 de Octubre de 2012 los funcionarios de la UNICEF, inauguran otras oficinas para atención de la niñez y adolescencia en Sololá, en seis municipios entre ellos el municipio de Santa Lucía Utatlán.

Personajes sobresalientes

A través de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y entre otras instituciones de gobierno y organizaciones de sociedad civil se cuenta con la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Anécdotas

En el municipio de Santa Lucía Utatlán se ve la necesidad de crear un espacio dirigido a la niñez y adolescencia, de esta manera se implementa una oficina de protección y que hasta hoy fecha apoya a ciertos beneficiarios.

Logros alcanzados

Desde el funcionamiento de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en el municipio de Santa Lucía Utatlán, se ha apoyado a 50 estudiantes de escasos recursos con becas estudiantiles siendo de 100 quetzales mensuales.

Se ha logrado la participación de jóvenes en juegos deportivos de las diferentes comunidades y de esta manera lograr la convivencia social.” (6:s.p)

Archivos especiales

“Planificaciones de diferentes años y periodos de gobierno desde el funcionamiento de la oficina, un inventario, algunos expedientes de casos

especiales así mismo las fotografías de los beneficiados de becas y capacitaciones desarrolladas en favor de la niñez y adolescencia.

1.5.3 Los usuarios

Procedencia

Las personas que tienen acceso a la oficina son originarios de las distintas comunidades del municipio de Santa Lucía Utatlán.

Estadísticas anuales

Hasta hoy fecha no se ha realizado estadísticas exactas, actualmente los usuarios son aproximadamente de 6,000, población comprendida entre 0 a 17 años.

Las familias

La oficina atiende a todas las familias que requieran apoyo, ya que es una institución que trabaja para el bienestar municipal. Por lo tanto presta servicio a toda la población niñez y adolescencia.

Condiciones contractuales usuarios-institución

En la oficina únicamente existe un contrato con los 50 estudiantes de escasos recursos, beneficiarios de becas.

Tipos de usuarios

La oficina no clasifica a los usuarios, por lo que atiende a toda la población de procedencia ladina e indígena así mismo cual fuera su sexo ya sea hombre o mujer. Apoya a la población en general siempre y cuando se trate de niños o adolescentes.

Situación socioeconómica

La oficina atiende a las familias en condiciones de pobreza extrema y pobreza siendo estos los estatus del municipio.” (6:s.p.)

Movilidad de los usuarios

“Las personas que son de comunidades lejanas, hacen uso del transporte público como microbuses y carros, moto taxis y entre otros prefieren caminar para llegar a la institución.

1.5.4 Infraestructura

Locales para la administración

Actualmente la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia cuenta con un espacio reducido así mismo es compartido con la Dirección Municipal de la Mujer.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No posee un local específico para la estancia y trabajo individual, utiliza la misma oficina en el que desarrolla las actividades diarias.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Actualmente la oficina únicamente cuenta con una sola oficina en la que se desarrolla las distintas gestiones entre otras actividades planificadas.

Áreas de descanso

La oficina no cuenta con área específica de descanso sino utiliza la misma oficina de administración para el respectivo descanso.

Áreas de recreación

La oficina no cuenta con un área específica de recreación para los usuarios de esta institución, debido a que no se tiene espacio para el establecimiento de esta.” (6:s.p.)

Locales de uso especializado

“La oficina no cuenta con local de uso especializado, es una oficina más que se ubica en la municipalidad por lo que hace uso de oficinas municipales.

Áreas para eventos generales

La oficina se ubica en la municipalidad por tanto hace uso del salón de la municipalidad, salón comunal, el gimnasio, áreas deportivas, como también espacios de centros educativos que es donde también la oficina tiene cobertura para el desarrollo de actividades.

El confort acústico

La oficina se ubica en el centro del municipio, en un área donde definitivamente se oyen ruidos de autos y de bocinas, entre otros sonidos, lo cual viene a crear interferencia durante las actividades.

El confort térmico

La oficina conserva un clima templado durante el día, el cual no crea interferencia durante el desarrollo de las actividades.

El confort visual

La oficina cuenta con una excelente ventilación por lo tanto no hay interferencia visual para la coordinadora y usuarios.

Espacios de carácter higiénico

La oficina se mantiene siempre limpio, se cuenta con personal encargado de la limpieza de las distintas áreas y la Oficina de Protección a la Niñez y Adolescencia no es la excepción.” (6:s.p.)

Los servicios básicos

“La oficina requiere de los servicios básicos y en este caso que se ubica en la municipalidad tiene acceso a estos servicios, únicamente es compartido.

Área de primeros auxilios

La oficina actualmente no cuenta con área de primeros auxilios, debido a que la municipalidad no cuenta con más espacio físico.

Política de mantenimiento

Con el fin de mantener el equipo de cómputo y espacio físico de la oficina siempre a disposición, se ha creado una política de mantenimiento por lo tanto se ha asignado a personal encargado de velar por el cumplimiento de la política establecida.

Área disponible para ampliaciones

La oficina que en este caso se ubica en la municipalidad no cuenta con otro espacio más para una ampliación posterior porque no se cuenta con más espacio físico.

Área de espera personal y vehicular

Específicamente no cuenta con un área de espera vehicular, la oficina hace uso del área de espera de la municipalidad.

1.5.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

Actualmente la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, no ha sido tan relevante su participación en eventos comunitarios únicamente se cuenta con una persona encargada de dicha responsabilidad. De esta manera se describe la insuficiencia de proyección social de la oficina.” (6:s.p.)

Programas de apoyo a instituciones especiales

“Actualmente la oficina no cuenta con programas de apoyo a otras instituciones, únicamente está brindando ayuda a los usuarios.

Trabajo de voluntariado

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia no realiza trabajo de voluntariado, únicamente ejecuta las actividades según el presupuesto establecido.

Acciones de solidaridad con la comunidad

La oficina únicamente se enfoca en los usuarios, quienes han sido beneficiados y no en la comunidad total del municipio.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

La oficina realiza acciones de solidaridad con los usuarios a través de becas, en el que hace entrega mensual de 100 quetzales por estudiante esto a través de cheques, con firma de recibido en planilla, por padres y estudiantes.

Cooperación con instituciones de asistencia social

La oficina coopera con el Centro de Salud Pública y Asistencia Social en el monitoreo de niños en desnutrición, coopera con la Policía Nacional Civil en casos especiales.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Actualmente no se realiza suficientes actividades en las comunidades esto debido a que no se tiene al personal completo en la oficina por tanto no se da abasto en el desarrollo de las mismas.” (6:s.p.)

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

“La oficina no tiene participación en asistencia de emergencias, ya que esta responsabilidad se ha asignado a instituciones y oficinas en específico.

Fomento cultural

Anualmente en la municipalidad se programa una actividad cultural y en ello la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia se ve involucrado y de esta manera fomenta la cultura.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Todas las funciones de la oficina están orientadas en la promoción y resguardo de los derechos de la niñez y adolescencia de la localidad.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

Los fondos económicos de la oficina se obtienen por presupuesto de parte de la municipalidad y entre otros fondos que se obtienen por gestiones que la misma oficina realiza para el desarrollo de las actividades.

Existencia de patrocinadores

La oficina no cuenta con patrocinadores, desarrolla sus actividades en beneficio a la niñez y adolescencia con los recursos económicos que la municipalidad le ha asignado.

Venta de bienes y servicios

La oficina no vende sus bienes y servicios, apoya a la gente que necesita y requiera de su apoyo por lo tanto se proporciona a la población de forma gratuita.” (6:s.p.)

Política salarial

“La encargada de la oficina cubre el presupuesto municipal 011, contando con las prestaciones de ley.

Cumplimiento con prestaciones de ley

La oficina que se ubica en la municipalidad cuenta con las prestaciones de ley por tanto si se cumple.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

La oficina en sí no maneja cartera de cuentas por cobra y pagar.

Previsión de imprevistos

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia no cuenta con imprevistos únicamente desarrolla actividades acoplándose al presupuesto que previamente se le ha asignado.

Acceso a créditos

La oficina no acude a créditos para el desarrollo de sus actividades únicamente se programa actividades de acuerdo al presupuesto establecido.

Presupuesto general y específicos

El presupuesto general es 138,100 anual que sufraga el salario de la coordinadora técnica, becas a 50 jóvenes y entre otras actividades.

1.5.7 Política laboral

Proceso para contratar al personal

Para ocupar puestos en la oficina, la contratación de la técnica se hace a través del consejo municipal.” (6:s.p.)

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

“Debido a las responsabilidades y funciones que el OMPNA tiene asignadas, es necesario que la persona que coordine dicha oficina cuente con estudios a nivel universitario, si bien, esto no es indispensable, su formación ayudará al desempeño de sus funciones.

Por las características de sus funciones, se sugiere que la persona asignada a la coordinación, tenga estabilidad en el cargo para el logro de los objetivos por los cuales fue creada la OMPNA.

El perfil recomendado para las coordinaciones:

- Guatemalteco/a de origen en el ejercicio de sus derechos preferiblemente originario y residente del municipio
- Que hable y comprenda los idiomas locales
- Estudios universitarios en humanidades, o ciencias afines
- Experiencia de trabajo en derechos de la niñez y adolescencia
- Alta sensibilidad en el tema de niñez y adolescencia
- Reconocido (a) a nivel local por la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia
- Capacidad para la toma de decisiones
- Capacidad para relacionarse, crear consensos y facilitar el diálogo, especialmente en las reuniones de articulación del sistema de protección
- Capacidad de promover la coordinación de las instituciones públicas y de la sociedad civil así como de los niños, niñas y adolescentes, para una efectiva articulación del sistema
- Capacidad para identificar casos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido amenazados o vulnerados en sus derechos, así como derivarlos a las instituciones correspondientes
- Conocimiento básico de las leyes que establecen los mecanismos de protección a la niñez y adolescencia

- Disponibilidad para la formación permanente en función de un mejor desempeño de su puesto, en especial sobre la de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Que se distinga en el municipio por ser una persona que promueve el buen trato a la niñez y adolescencia, en su vida familiar y comunitaria. Y en todo caso, regirse por lo establecido en la Ley del Servicio Municipal.” (14:9)

Procesos de inducción de personal

“Para la inducción del personal de la oficina se hace a través de capacitaciones y talleres esto con el fin de ejercer mejor sus funciones.

Procesos de capacitación continua del personal

A través de eventos de capacitación se induce al personal para la actualización de información y de esta manera poder contribuir en las mejorías de la oficina y así ofrecer mejor servicio a los usuarios.

Mecanismos para el crecimiento profesional

A través de los permisos que se autoriza al personal de la oficina se contribuye al crecimiento profesional, así mismo las capacitaciones y talleres.

1.5.8 Administración

Investigación

Los casos que llegan a la oficina son previamente investigados y de esta manera se actúa sobre ello.

Planeación

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, realiza un Plan Operativo Anual –POA- y las planificaciones semanales de las actividades a desarrollar.” (6:s.p.)

Programación

“La oficina programa las actividades a desarrollarse, pues en cada reunión que se realiza, se define la próxima fecha de reunión.

Dirección

La oficina se orienta a la protección de derechos de niños y adolescentes y vela por la estabilidad de ellos en el municipio.

Control

La oficina hace uso de instrumentos como lo son las planillas, por medio de los cuales se lleva el registro de los estudiantes beneficiados con becas de las diferentes comunidades.

Evaluación

Para verificar el logro de las actividades hace uso de listas de cotejo, así mismo la observación, a través de los cuales se conoce los logros y los que hay que fortalecer.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Para comunicar la funcionalidad de la oficina se hace a través de canal 12 como un medio municipal para transmitir la información.

Manuales de procedimientos

La oficina cuenta con un manual de procedimientos ya que en ella están las actividades que la oficina realiza.

Manual de puestos y funciones

La oficina cuenta con un manual de puestos y funciones ya que es el instrumento que encamina las actividades a desarrollarse en favor a la niñez y adolescencia.” (6:s.p.)

Las condiciones éticas

“Entre las condiciones éticas de la oficina están los valores humanitarios ya que cada persona se encuentra en diferente situación, los cuales requieren conciencia social.

1.5.9 El ambiente institucional

Relaciones interpersonales

La oficina de protección a la niñez comparte oficina con la Dirección Municipal de la Mujer, sin embargo esto no es obstáculo alguno para ejercer las responsabilidades, es más se mantiene una comunicación eficiente entre los laborantes, y se ha considerado como una oportunidad para compartir e intercambiar conocimientos y experiencias.

Liderazgo

La coordinadora de la oficina mantiene el liderazgo, que se verifica a través de las actividades que realiza a pesar de ser el único elemento con que cuenta la oficina.

Coherencia de mando

Se cuenta con una persona laborante en la oficina de protección a la niñez, sin embargo la coherencia de mando con otras instituciones con quienes comparte es satisfactorio.

La toma de decisiones

Para la toma de decisiones la oficina lo hace conjuntamente, en el que toma la opinión de los demás para decidir sobre el que hacer.

Estilo de la dirección

La OMPNA se preocupa por el bienestar de los niños y adolescentes del municipio, considerándolos como parte primordial de la localidad.” (6:s.p.)

Claridad de disposiciones y procedimientos

“Se está cumpliendo las actividades que previamente se han planificado, se verifica a través de la satisfacción de los usuarios beneficiados.

Trabajo en equipo

A pesar de que en la oficina únicamente se encuentra una persona ejerciendo las funciones, trabaja en equipo con otras instituciones, coordina actividades para apoyar a la niñez y adolescencia.

Compromiso

El equipo de trabajo en la oficina no está completo, no da abasto con el compromiso de actividades, hace lo posible por cumplir con las responsabilidades.

El sentido de pertinencia

La oficina se siente parte del equipo de trabajo, ya que en la municipalidad se genera el espíritu de convivencia, en la realización de cualquier actividad se toma en cuenta a la oficina.

Satisfacción laboral

A través de los logros que se obtienen a favor de la niñez y adolescencia del municipio, se satisfacen por el trabajo realizado, así mismo el gesto de agradecimiento por parte de padres de beneficiados.

Posibilidades de desarrollo

El trabajo que realiza ha sido una posibilidad de desarrollo intelectual y personal porque de esta manera se van generando experiencias y mejor conocimiento de su contexto.” (6:s.p.)

Motivación

“En la oficina se motiva el trabajo a realizar, se inyecta la actitud positiva y se promueve el optimismo.

Reconocimiento

Se reconoce la labor realizada, por las acciones en favor a la niñez y adolescencia, se les hace entrega de diplomas.

El tratamiento de conflictos

Los conflictos siempre están a la vista, sin embargo la oficina soluciona los conflictos de manera tranquila sin agravar la situación.

La cooperación

La oficina coopera con otras instituciones que requieran de su servicio, especialmente con el Centro de Salud.

La cultura de diálogo

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia mantiene una comunicación activa con la Dirección Municipal de la Mujer ya que es con quien comparte oficina.

1.5.10 Otros aspectos

Tecnológico

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia cuenta con una computadora de mesa para ingresar datos de usuarios entre otras informaciones, así mismo cuenta con una impresora. La oficina cuenta con estos recursos indispensables para el desarrollo de las actividades.”

(6:s.p.)

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificada

1. No hay tanta proyección social por parte de la OMPNA.
2. Carece de estadísticas exactas de usuarios de la oficina.
3. No se relaciona tanto con otras instituciones para optimizar proyección de la oficina.
4. Su participación en eventos comunitarios no es relevante.
5. No realiza acciones de solidaridad con la comunidad, solo con algunos beneficiarios.
6. Son numerosos los casos de malnutrición en niños y adolescentes.
7. Escasas actividades en las comunidades.
8. Se evidencia deficiencias en las condiciones de salud de niños y adolescentes.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia – problema – hipótesis-acción)

Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
No hay tanta proyección social por parte de la OMPNA.	¿Por qué la OMPNA no tiene tanta proyección social en el municipio?	Si se elabora un módulo sobre niñez, adolescencia y su enfoque en la sociedad, entonces tendrá proyección social en el municipio.
Carece de estadísticas exactas de usuarios de la OMPNA.	¿Por qué la OMPNA carece de información sobre estadísticas anuales de usuarios?	Si se realiza un control sobre estadísticas de usuarios entonces la OMPNA tendrá información anual de los usuarios.
No se relaciona tanto con otras instituciones	¿Qué hacer para que se relacione con otras	Si se elabora un manual sobre instituciones

para optimizar proyección de la oficina.	instituciones?	estatales e internacionales a favor de la niñez y adolescencia, y sus respectivas funciones entonces se tendrán relaciones con otras instituciones.
Su participación en eventos comunitarios no es relevante.	¿Cómo mejorar la participación de la OMPNA en eventos comunitarios?	Si se realiza actividades en las que se ve involucrado la OMPNA entonces tendrá más proyección.
No realiza acciones de solidaridad con la comunidad solo con algunos beneficiarios.	¿Por qué la oficina no realiza acciones de solidaridad con la comunidad total?	Si se realiza un diagnóstico sobre los usuarios entonces se puede identificar las acciones de solidaridad con la comunidad y no únicamente con usuarios.
Son numerosos los casos de malnutrición en niños y adolescentes.	¿Cómo superar la situación de malnutrición en niños y adolescentes?	Si se elabora un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición entonces se superará la situación de malnutrición en niños y adolescentes.
Escasas actividades en las comunidades	¿Por qué la OMPNA no realiza actividades en la comunidad?	Si se elabora un manual de temas a desarrollar en beneficio a la niñez y adolescencia entonces la OMPNA realizará

		actividades en la comunidad.
Se evidencia deficiencias en las condiciones salud de niños y adolescentes	¿Cómo superar la deficiencia de salud en niños y adolescente?	Si se elabora una guía sobre hábitos higiénicos en alimentación e higiene personal entonces se puede superar la deficiencia en las condiciones de salud de niños y adolescentes.

1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción

Previamente realizado el proceso de diagnóstico, en consenso con la coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia se lleva a cabo una reunión para determinar la carencia del municipio. El cual se decide dar solución al número 6 de las carencias detectadas, siendo los numerosos casos de malnutrición en niños y adolescentes.

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
Son numerosos los casos de malnutrición en niños y adolescentes	¿Cómo superar la situación de malnutrición en niños y adolescentes?	Si se realiza un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición entonces se superará la situación de malnutrición en niños y adolescentes.

Proyecto: Manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Opción	
		SI	NO
	Técnico		
1	¿Se cuenta con insumos necesarios para la realización del proyecto?	X	
2	¿Se puede realizar el proyecto a corto plazo?	X	
3	¿Se tiene bien definido la ubicación del proyecto	X	
	Mercado		
4	¿Se tiene la aceptación por parte de la oficina y se cuenta con escuela para desarrollar la actividad?	X	
5	¿El proyecto satisface las necesidades de los beneficiarios?	X	
6	¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otras instituciones?	X	
	Económico		
7	¿Será necesario pagar los servicios profesionales?		X
8	¿El presupuesto previamente establecido cubrirá todos los gastos?	X	
9	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
	Financiero		
10	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
11	¿Se contará con apoyo financiero de otra institución?	X	
	Administrativo		

12	¿Se tiene la autorización legal para la realización del proyecto?	X	
13	¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X	
	Social		
14	¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?	X	
15	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?		X
16	¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		X
	Cultural		
17	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X	
18	¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X
19	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	
	Físico natural		
20	¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X	
21	¿El área de terreno es apropiado para la ejecución del proyecto?	X	
	Religioso		
22	¿El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos?	X	
23	¿El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular?		X
Total		18	5

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Las buenas prácticas de alimentación y nutrición

2.1.1 Alimentación variada

“Cada nutriente tiene una función específica en el organismo, y cada alimento tiene diferentes nutrientes, por lo que con una alimentación variada, se garantiza comer lo que el cuerpo necesita.

Se debe escoger alimentos de los grupos identificados en la olla familiar, observando la frecuencia con que se debe comer, incluyendo granos, cereales y papas, que se deben comer en mayor cantidad. Si además se incluyen verduras y frutas, se logrará una buena alimentación.

Para asegurar un buen consumo de proteínas, es necesario consumir huevos, queso, requesón, leche y atoles de alto valor nutritivo, por lo menos dos veces por semana y para fortalecer el organismo, se debe comer, por lo menos una vez a la semana, un pedazo de carne de res, pollo, cerdo, pescado o vísceras.

Si se tiene posibilidad de comer de todos los grupos de alimentos todos los días, se debe cumplir con las proporciones indicadas en la olla familiar, sirviéndose mayor cantidad de los alimentos recomendados diariamente y en menor cantidad los recomendados semanalmente.” (10:6)

Una buena práctica de alimentación y nutrición, es llevar a cabo una alimentación variada, tal como lo indica la olla familiar. En cada país se producen diferentes alimentos y cada uno tiene un valor nutritivo, por lo tanto cada país ha clasificado aquellos alimentos y su valor nutritivo para el buen funcionamiento del organismo. En este caso se le ha dado el nombre de la olla nutritiva de Guatemala, también se denomina la olla familiar de Guatemala, en ello están identificados los alimentos que se

deben comer en cierto tiempo, como aquellos que se deben consumir todos los días, aquellos que se deben consumir una o dos veces por semana y aquellos que se deben consumir dos a tres veces por semana. Los alimentos que se identifican en la olla, son aquellos que si se encuentran en la localidad, que se producen en el país, quizás en algunos no pero se venden, entonces no hay excusa alguna para no completar una alimentación variada y segura para el cuerpo. El problema es que se deja por un lado la importancia de una buena alimentación a pesar de contar con los alimentos necesarios pero no se realizan esas buenas practicas, más tarde aparecen las diferentes consecuencias, uno de ellos la malnutrición.

2.1.2 Malnutrición proteínocalórica

“La mayoría de las formas de malnutrición de deben a la carencia de algún alimento o principio nutritivo esencial, sea porque la cantidad total de alimento ingerido por el individuo es insuficiente, sea porque algún principio nutritivo indispensable falta en la dieta o no se encuentra en bastante cantidad.” (15:22)

La situación de malnutrición que se verifica no solo en niños y adolescentes sino también en jóvenes y adultos, es un problema respecto a alimentación y nutrición ya sea por no contar con los alimentos necesarios para el organismo o bien sea por no consumir ciertos alimentos, los cuales son necesarios para completar la dieta. El organismo necesita de una alimentación variada, entonces el problema de malnutrición se da mayormente porque no se consumen o no se cuentan con esos alimentos.

La situación de pobreza es un factor que ha venido afectando la alimentación de ciertas familias, pero no es el caso de aquellos que si cuentan con alimentos necesarios, pero el problema es que no practican

las buenas prácticas de alimentación y nutrición, se sigue teniendo la mala costumbre de preocuparse primero por lo material antes que preocuparse por el cuerpo mismo. También la situación de malnutrición se da por consumo excesivo de ciertos alimentos, de aquí que se hace un desbalance respecto a la alimentación y por supuesto la nutrición.

“El culto a las vitaminas está tan extendido en los países occidentales que, para muchas personas, cualquier alusión a las deficiencias alimentarias evoca la idea de enfermedades como el raquitismo, el escorbuto y el beriberi, que se deben principalmente a la falta de vitaminas. Incluso los propios médicos, han tratado durante mucho tiempo de atribuir a la carencia de vitaminas el deficiente estado de salud que se observa con tanta frecuencia en los niños de los países menos prósperos.” (15:22)

En la mayoría de los países del mundo se sigue hablando acerca de la importancia del consumo de alimentos en los que se encuentran las vitaminas, sin embargo las enfermedades se siguen verificando en las poblaciones, principalmente en países subdesarrollados donde realmente es triste ver a niños con estos problemas, niños que jamás sonríen.

Hay que preocuparse más por la alimentación y nutrición porque a través de una mala alimentación aparecen los problemas de salud y si no se tratan a tiempo, comienzan los lamentos se pretenderá remediar, pero ya será muy tarde.

2.1.3 Otras formas de malnutrición

2.1.3.1 A vitaminosis A

La vitamina A también es un nutriente esencial, y la ausencia de esta, viene a crear esos problemas de malnutrición.

Se ha determinado que la vitamina A es un nutriente efectivo para la visión, entonces al no consumir alimentos con vitamina A, viene a afectar la visión especialmente en los niños que estudian,

ya después aparece la preocupación de los padres, porque los niños son diagnosticados de diversas enfermedades oculares, y después observar niños que a temprana edad utilicen anteojos, es algo que nadie quiere pero la necesidad obliga, sin embargo se debe tomar en cuenta que este problema no solo se da en niños sino también en adultos, pero claro, los más afectados son los niños y finalmente los culpables son los padres por no educar en alimentación, es mentira que no se sabe, en la actualidad se proporciona información el problema es que no se presta interés y preocupación por educar mejor respecto a alimentación para disminuir la situación de malnutrición.

2.1.3.2 Mortalidad por desnutrición

“No es difícil comprender que en un medio en el que escasea el agua potable, en el que no hay sistemas higiénicos de alcantarillado y en el que muchas veces las viviendas no protegen eficazmente contra los rigores del clima, muchos lactantes y niños pequeños mueran de enfermedades diarreicas o de infecciones respiratorias. Ahora bien ¿por qué han de sucumbir, en edad preescolar y escolar a las enfermedades corrientes de la infancia, como el sarampión y la tos ferina, que no son letales en otros lugares? Las investigaciones llevadas a cabo recientemente, en pequeños grupos representativos de población, en distintos países del mundo han demostrado que la malnutrición contribuye considerablemente a esta exagerada mortalidad, sobre todo entre los niños de uno a cuatro años.”
(15:19-20)

En este medio social los servicios básicos de agua potable se están fortaleciendo, hay instituciones responsables de velar por

el mejoramiento de ciertas condiciones, ahora el problema es el usuario que no sabe hacer uso correcto del agua.

Es triste saber que este recurso escasea en algunos lugares, otros que definitivamente no cuentan con agua para consumo y que lastimosamente deben usar agua de ríos, los cuales están contaminados de ahí que aparecen casos de mortalidad y que pena, porque los más afectados son los niños.

Es preocupante esta situación porque finalmente es un problema de malnutrición, y que a través de ello se dan casos de mortalidad.

La vida es un derecho de todos, cada individuo tiene una misión que realizar en este mundo, en este espacio físico donde convivir y ser parte del desarrollo de la sociedad. La alimentación y nutrición es un suministro básico para todo ser humano, el cuál debe ser fortalecido a través de buenas prácticas de alimentación y nutrición, brindar una mejor educación sobre alimentación, sería mucho mejor si se comienza a educar desde la niñez y adolescencia porque en estas etapas de la vida se comienzan a aprender hábitos de la vida y por qué no decir, los hábitos de la alimentación, porque la alimentación también necesita ser administrado.

2.1.4 Los alimentos y los nutrientes

“Los alimentos son vehículos de nutrientes. Los nutrientes son sustancias que el cuerpo necesita para realizar sus diferentes funciones y para mantener la salud. Existen dos clases de nutrientes:

- Los que el organismo necesita en cantidades mayores: proteínas, carbohidratos y grasas.
- Los que el organismo necesita en cantidades menores: vitaminas y minerales.

Cada uno de estos nutrientes ayuda al funcionamiento del cuerpo humano de diferentes formas.” (7:9)

Ahora bien, todos consumen lo que el mercado ofrece, pero hay que recordar la importancia del consumo de alimentos con nutrientes siempre y cuando consumir aquellos que se requieren en cantidades más grandes y aquellos que se requieren en cantidades menores, la salud depende de la alimentación y por supuesto de ellos depende la felicidad.

2.1.4.1 Nutrientes mayores

“Carbohidratos. Proporcionan energía para el funcionamiento de todos los órganos y para desarrollar todas las actividades diarias, desde caminar hasta trabajar y estudiar. Las principales fuentes de carbohidrato son: granos, cereales, papas, plátano, yuca, ichintal y azúcar.

Grasas. Son la fuente más concentrada de energía. Ayudan a la formación de hormonas y membranas, así como la absorción de algunas vitaminas. Las grasas pueden ser de origen

- animal: manteca de cerdo, crema y mantequilla
- vegetal: aceite y margarina

En población con poca actividad física, el alto consumo de grasas, especialmente las de origen animal, representan un riesgo para la salud, porque elevan el colesterol de la sangre. Por otro lado es importante señalar que a los niños NO se les debe limitar el consumo de grasas, especialmente a los que tienen bajo peso, porque las grasas les ayudan a aumentar su consumo de energía y a mejorar su peso.

Proteínas. Su función principal es la formación de todos los tejidos, desde el pelo, la piel y las uñas hasta los músculos. Son importantes para el crecimiento. Las proteínas pueden ser de origen

- animal: carne, leche y huevos
- vegetal: frijoles, soya, maníes, así como las harinas compuestas del INCAP, como Incaparina y Bienestarina.”
(7:10)

Se ha determinado que los alimentos con nutrientes mayores son aquellos que se deben consumir en mayor cantidad porque ellos son los principales que proporciona la energía para las actividades diarias, y si de estos alimentos depende el crecimiento de los niños entonces se deben consumir como lo indica la olla familiar. La movilidad continua requiere de energías, siempre y cuando realizar actividad física para que el organismo se regule, hay que recordar que el organismo requiere de una combinación de actividades.

2.1.4.2 Nutrientes menores

“Vitaminas. Ayudan a regular las diferentes funciones del organismo. El cuerpo humano sólo las necesita en pequeñas cantidades, pero si no se consumen, afectan la salud del individuo. Las vitaminas se encuentran en casi todos los alimentos, principalmente en frutas, verduras y productos de origen animal.

Minerales. Al igual que las vitaminas, los minerales se necesitan en pequeñas cantidades. Estos forman parte de los tejidos y participan en funciones específicas del organismo. Los minerales también están presentes en muchos alimentos, especialmente en los de origen animal.” (7:10)

Los nutrientes menores son aquellos que el cuerpo los necesita pero en menor cantidad ya que complementan algunas otras funciones del organismo, el consumo de ellos también es muy

importante porque si no se hace, se comienza con desbalances nutricionales y problemas de salud, además son alimentos que se cosechan todo el año como es el caso de las frutas y verduras. El hecho de que se deben consumir en menos cantidad tampoco quiere decir que no se van a consumir, hay que recordar siempre que la salud depende de una buena alimentación.

2.1.5 Deficiencia de vitamina A

“La vitamina A es esencial para el crecimiento del niño, para las formaciones de los órganos y tejidos, así como para dar protección contra las infecciones.

La vitamina A se encuentra en alimentos de origen animal y vegetal. Como las mejores fuentes de origen animal podemos mencionar el hígado de animales y los aceites de hígado de pescados. También se encuentra en la yema de huevo, carnes grasosas de pescado y la leche entera de vaca, crema y mantequilla. Entre los alimentos de origen vegetal están: las hortalizas y frutas de color amarillo y verde oscuro como: zanahoria, camote mango, melón, papaya, mamey, brócoli, espinaca, hojas de remolacha, acelga, chile pimiento, chiles de todo tipo (especialmente los de color amarillo/rojo), macuy, tomate, chipilín, y en todas las hojas verdes. El azúcar fortificada con vitamina A la convierte en fuente importante de este nutriente y su uso es fundamental para combatir y evitar su deficiencia.

El programa de fortificación de azúcar en Guatemala, llena más del 50% de requerimientos de vitamina A, en la población mayor de 24 meses de edad y aumenta la resistencia a las infecciones, por lo que casi ha desaparecido la pérdida de la visión por destrucción del globo ocular.”
(10:5)

Anteriormente se hizo mención acerca de los problemas de salud a tener si no se consume la vitamina A, entonces los alimentos que contiene esta vitamina debe ser consumido, ayudan a la visión este es un órgano imprescindible para realizar las diferentes actividades y sin la visión no se puede hacer nada. Este nutriente también es importante para el crecimiento de los niños y para el funcionamiento de órganos vitales. Los padres quieren ver a los niños felices, la responsabilidad es de ellos, hay que educar en alimentación y si los padres escasean de información, actualmente hay diferentes medios que proporcionan información.

“Incluya en todos los tiempos de comida granos, cereales o papas, porque alimentan, son económico y sabrosos.

Los granos, cereales o papas deben ser la base de nuestra alimentación, porque nos proporcionan energía para el funcionamiento de todos los órganos y para desarrollar nuestras actividades diarias. Todos los días y en todos los tiempos de comida debemos comer alimentos de este grupo.” (10:15)

Es sumamente importante consumir cereales, ya sea granos o papas en el desayuno, en el almuerzo o la cena, estos alimentos proporciona energía que el cuerpo necesita y además el precio de estos alimentos en el mercado no son caros y además si se tiene espacio en la casa se pueden hacer huertas y sería mucho mejor producir estos alimentos, además tendrían mejor valor nutritivo siempre y cuando se cultiven a base de materia orgánica.

“Coma todos los días hierbas o verduras para beneficiar su organismo.

Las verduras son las diferentes partes comestibles de las plantas que se utilizan en la alimentación humana como:

- Raíces: zanahoria, rábano
- Tallos: apio, espárragos
- Hojas: acelga berro, lechuga, repollo
- Flores: coliflor, brócoli, loroco, pacaya

- Frutos: tomate, berenjena pepino, güicoy, aguacate
- Las hierbas son las hojas comestibles de las plantas de color verde oscuro, entre los que se encuentran:
- Macuy o quilete, acelgas, berro, espinaca, verdolaga, bleado, chipilín
- Hojas de remoacha, hojas de rábano.” (10:17)

Se recomienda consumir todos los días las hierbas o verduras, prepararlas de diferentes formas, además estos alimentos se pueden producir desde el hogar, en la actualidad hay diferentes formas de cosechar, en donde ya no es necesario directamente en la tierra, hay nuevas tecnologías para realizar huertas y que son mejores porque son a base de materia orgánica y que por supuesto se asegura mejor la alimentación.

“Todos los días coma fruta, cualquiera que sea, porque son sanas, digestivas y alimenticias.

Las frutas tienen muchas características que los hacen muy aceptables, además de ser una magnífica opción como postre al final de la comida, porque las frutas son:

- Naturalmente deliciosas por su sabor dulce y agradable
- Disponibles durante todo el año, ya que en Guatemala existe una gran variedad de ellas
- A los niños les gusta mucho.” (10:19)

El consumo de frutas todos los días es importante porque contiene vitaminas, además son alimentos que también se pueden cosechar en el hogar, pero si no se cuenta con espacio para ellos entonces se compran en los mercados porque no son tan caros. Hay que recordar que el consumo de frutas se debe realizar todos los días pero no en exceso, a la mayoría de niños les encanta las frutas, sería mucho mejor consumirlas sin aditivos.

“Si come todos los días tortillas y frijoles, por cada tortilla coma una cucharada de frijol para que ésta sea más sustanciosa.

Desde el inicio, dentro de la Cultura Maya, comer tortillas (o tamalitos) y frijoles ha formado parte de nuestros hábitos alimentarios. Estos alimentos siguen siendo las principales fuentes de energía y proteínas de la población guatemalteca.

Se recomienda combinar granos como: frijol de cualquier color, lentejas, soya o garbanzo con: maíz o arroz. Al combinar estos alimentos logramos una alimentación más sustanciosa, nutritiva y rendidora.” (10:22)

El consumo de frijoles diariamente, para muchos es algo aburrido, entre otros que consumen frijoles pero enlatados, sin embargo estos pierden su valor nutritivo, es mucho mejor consumir los frijoles que se producen en la localidad, hay que aprovechar los alimentos que se producen en cierto tiempo, los frijoles se puede acompañar con otros alimentos.

“Coma por lo menos dos veces por semana un huevo o un pedazo de queso o un vaso de leche para completar su alimentación.

El huevo, el queso, el requesón y la leche son alimentos de buena calidad para la alimentación familiar.” (10:24)

Para algunos no se les es fácil conseguir la leche pero entonces los huevos se pueden producir fácilmente en casa, además estos alimentos se pueden consumir dos veces por semana.

“Al menos, una vez por semana, coma un pedazo de hígado o de carne para fortalecer su organismo.

Las carnes son buen alimento, fuente de muchos nutrientes como proteínas de buena calidad, hierro y cinc, que sirven para formar y reparar los tejidos, y para el crecimiento.

Las carnes pueden provenir de diferentes animales:

- Res
- Pollo, pato o pavo (chompipe)
- Pescados y mariscos.” (10:27)

Las carnes son alimentos que se recomienda consumir una vez por semana, a veces se hace lo contrario, es el alimento que se consume con mayor frecuencia, esto viene a traer grandes consecuencias como lo es el caso de obesidad. Sería mucho mejor que las preparaciones de carne se combinaran con verduras porque es más nutritivo.

“Para mantenerse sano, coma variado como se indica en la olla familiar.

Como ya se mencionó cada nutriente tiene una función específica en el organismo. Los nutrientes se encuentran en los alimentos y cada alimento tiene diferentes nutrientes; por eso, al comer una alimentación variada, nos aseguramos de comer todos los nutrientes que el cuerpo necesita.” (10:30)

La herramienta más importante para saber sobre los alimentos a consumir es la olla familiar, en ella están identificados y clasificados los alimentos que el organismo necesita para que esta funcione y de esta manera se evitan las enfermedades.

“Coma variado cada día, como se ve en la olla familiar, porque es más sano y económico.

Para tener una alimentación variada se deben seleccionar alimentos de cada uno de los grupos identificados en la olla familiar, en la proporción y con la frecuencia indicados. No es necesario consumir de todos los alimentos en cada tiempo de comida; pero sí incluirlos durante el día.

Las preparaciones de cereales, granos (arroz, frijol, soya, lentejas, garbanzos, maíz, avena, etcétera) y tubérculos (papa, camote, ichintal, yuca, etcétera), corresponde a los que debemos de comer en mayor cantidad, siguiéndole los grupos de frutas y vegetales, luego le siguen los grupos de leche y derivados, y

carnes cuyo consumo debe ser moderado y, por último se recomiendan pequeñas cantidades grasas (aceites, aguacate y semillas: manías, pepitoria, ajonjolí, marañón, etcétera) y azúcares (azúcar y miel).

Si se puede lograr incluir en la alimentación diaria la cantidad y variedad de alimentos recomendados en la “olla” se obtendrá un aporte adecuado de proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales necesarios para mantenerse saludable.

- Incluir en el desayuno: leche, cereal y fruta.
- Incluir en las refacciones: fruta, atol de Incaparina o tortillas con frijol.
- Incluir en el almuerzo: caldo de pollo o res con una porción de pollo o carne, arroz, aguacate, verduras, tortillas, fruta y agua pura.
- Incluir en la refacción: fruta, semillas como manías.
- Incluir en la cena: frijol, huevo y tortillas o pan.” (8:16)

Hay que considerar la importancia del desayuno, pues es el tiempo de comida más importante para desarrollar las actividades del día, una merienda después del desayuno no sería mal porque ayudará a reforzar las energías, como también el almuerzo no debe hacer falta porque este tiempo de comida fortalecerá el organismo en la realización de las actividades de la tarde, como también no está de más una merienda, la cena es el tiempo de comida que hay que hacer porque durante la noche el organismo trabaja, solo que los alimentos a consumir debe ser en menor cantidad.

“Todos los días haga ejercicio o camine rápido media hora o más, porque es bueno para su salud.

Un estilo de vida activo es necesario para la salud y bienestar. Mejora el estado de ánimo, estimula la agilidad mental, alivia la depresión disminuye el estrés y mejora la autoestima. Contribuye a evitar enfermedades del corazón, diabetes, obesidad, cáncer e hipertensión.” (8:31)

Anteriormente se hizo mención de la importancia de la actividad física, a través de ello se descargan algunos de los alimentos consumidos, además contribuye al fortalecimiento de las energías, lo más importante es que ayuda a disminuir enfermedades letales como lo es del corazón.

2.1.6 Niños y niñas de 5–17 años

1. “Deberían realizar un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa.
2. Cuando la actividad física dura más de 60 minutos se obtienen beneficios adicionales para la salud.
3. La actividad física diaria debería ser, en su mayor parte, aeróbica. Es importante incorporar actividades para fortalecer los músculos y los huesos, como mínimo tres veces a la semana. Ejemplo: juegos, deportes, educación física, ejercicios en familia, actividades recreativas o comunitarias.” (8:31)

Actualmente los niños prefieren ver televisión todo el día antes que ir a jugar. Los padres de familia deben estar al tanto para evitar esta situación, hay que dar tiempo al cuerpo, en el caso de los niños realizan actividad física a través de los juegos donde se hacen movimientos corporales, el ejercicio físico no se ha hecho por estar en forma sino para estar mejor en condiciones de salud.

2.1.7 Lávese las manos para mantener su salud

“A través del lavado correcto de manos se previenen enfermedades tales como: la diarrea, parasitismo intestinal, hepatitis, influenza, etcétera.

Las manos deben lavarse antes de:

- Preparar la comida.
- Alimentar a las niñas y niños.
- Cocinar o manipular alimentos.
- Comer.
- Las manos deben lavarse después de:

- Ir al baño/letrina.
- Limpiar o cambiar pañales a la niñez.
- Para lavarse las manos:
- Use jabón o ceniza.
- Frótese las manos tantas veces como sea posible.
- Sostenga el recipiente que tiene el agua con la mano que no se haya empleado para limpiarse, para que los microbios de la mano sucia no contaminen el recipiente y se propaguen las enfermedades a otras personas.
- Use un paño limpio para secarse las manos después de lavadas o dejarlas secar al aire (no usar su ropa para secarlas).
- Debe lavarse cada vez que sea necesario.” (8:37)

Actualmente en los centros educativos se está promoviendo actividades en donde se recalca la importancia del lavado de manos, incluso hay instituciones que velan porque se fortalezcan dichos hábitos, eso es bueno porque a través de actividades motivacionales se da a conocer estas prácticas, lo más importante es que se esté inculcando desde la niñez, lo que se aprende en esta edad se fortalecerá en las siguientes etapas de la vida.

2.1.8 10 Reglas de Oro

“Al comprar alimentos escoja los que se ven frescos y limpios. Los alimentos crudos como frutas y verduras lávelos con agua y cloro.

2. Hierva el agua que use para tomar y preparar los alimentos.
3. Lávese las manos antes de comer o preparar alimentos, después de ir al baño o letrina y cambiar pañales.
4. Asegúrese que los alimentos estén bien cocidos. El pollo, la carne, los mariscos y la leche pueden estar contaminados con microbios por lo que deben cocinarlos bien.
5. Evite el contacto entre alimentos crudos y alimentos cocidos.

6. Sirva y consuma inmediatamente los alimentos después de cocinarlos.
7. Guarde bien los alimentos que sobren o refrigérelos.
8. Antes de comer los alimentos caliéntelos bien.
9. Mantenga los alimentos bien tapados, fuera del alcance de moscas, cucarachas, ratas y otros animales.
10. Lave los utensilios de la cocina y desinfecte con cloro todas las superficies.” (8:41)

Estas diez reglas de oro son lo básico para asegurar la salud y por supuesto la alimentación, es importante recalcar que es mucho mejor cosechar los alimentos en casa porque son más frescos, además se gasta menos y se alienta mucho mejor.

“Ser gordo es ser rico!!” “La imagen de que “los gordos son ricos” viene desde temporadas pasadas, cuando los gordos de la clase alta, tuvieron más comida y no tenían que moverse tanto para ganarse la vida. Además, es cierto que los “ricos” tienen más recursos para curarse... Hoy día la obesidad no es un privilegio y prestigio sino una epidemia a nivel mundial, un problema de la salud pública muy grave.

“¡El tiempo es dinero!” Es la excusa perfecta para la “comida rápida” El tiempo que ahorramos alimentándonos con “comida chatarra” tarde o temprano lo pagaremos en medicamentos para curarnos de las enfermedades (provocadas por la “comida rápida”) y esto toma más tiempo. Estos alimentos sin ningún valor nutritivo que también incluye sopas instantáneas, producen con su envuelto de duroport la basura más contaminante.

En todos lados del mundo se sabe que el AMOR va por el estómago. El tiempo de preparar una buena comida para los que amamos es a largo plazo una muy buena inversión y jamás es tiempo mal gastado o perdido.

Las golosinas nos implican: “La vida es dulce” El azúcar blanco (por ser procesado) funciona como estimulante sintético en nuestros cerebros. Al consumirlo nos da una sensación corta de que la vida es dulce y una breve sensación de estar feliz. Para poder repetir esta sensación los “químicos del placer” crean adicción y llevan a la dependencia, más que todo niños y jóvenes.

“Todo lo que es blanco, es bueno” Esta imagen un tipo de “racismo alimenticio” tiene su base histórica desde las temporadas de la esclavitud en Europa. Los alimentos procesados como el azúcar blanco, el arroz blanco, la harina blanca se tratan de blanquear artificialmente para darle una imagen mejor. Durante este proceso los alimentos pierden la mayoría de sus beneficios originales, naturales, integrales o criollos. Como resultado: La producción de alimentos procesados es más caro y menos saludable -el pan dulce es uno de los peores ejemplos porque es un conjunto de harina y azúcar blanca, y grasa trans- y se pierde la producción local de alimentos naturales que ha garantizado un buen trabajo a muchas personas.

“Cara bonita” La promoción de la comida chatarra y rápida y de las gaseosas es uno de los más refinados para conquistar a los que solo quieren ver una cara bonita con brillo superficial y que no preguntan por el contenido de los productos, sus beneficios o consecuencias a la salud. El precio de estos productos se divide en aprox. una quinta parte para el valor del producto y el resto se gasta en promoción, envase y empaque que el consumidor paga con cada compra.” (18:3)

Hay ideas que se mantiene en la actualidad de que el dinero lo es todo, y que la comida rápida hace feliz a todos, pero sin pensar en las consecuencias posteriores, la comida rápida es comida chatarra de ahí proviene el problema de obesidad, es lamentable esta situación en niños.

“En el transcurso de las últimas décadas inició la invasión del consumo descontrolado de la comida chatarra. Los objetivos del reglamento de las tiendas

escolares nunca fueron tan esenciales como hoy día. Al nivel mundial ha comenzado la lucha para tener refacciones nutritivas y saludables en las escuelas.

Este proceso implica una campaña de sensibilización a los directores, profesoras y profesores, alumnos, madres y padres de familia y vendedores, con la opción de seguir sus ventas con verduras, frutas de la temporada, nueces y manías del mercado local. De esta manera la ganancia de la venta se queda en el pueblo. Automáticamente las escuelas no tendrían más basura inorgánica. El cambio debería ser declarado desde el principio como un: ¡Cambio hacia lo mejor!, Mejor nutrición, Menos contaminación, Mayor ganancia local.” (18:23)

La alimentación escolar debe ser fortalecida, se debe prestar más interés a los huertos que se están trabajando en las escuelas, para muchos es una pérdida de tiempo y que es considerado como algo innecesario para la educación. Los huertos son un mecanismo imprescindible para fortalecer la alimentación desde la niñez y adolescencia.

2.1.9 Alimentación saludable

“La primera etapa del desarrollo físico, psíquico y social de la persona es la infancia, y la alimentación es uno de los factores más importantes que determina el crecimiento y desarrollo de las niñas y niños. Las necesidades de los diferentes nutrientes van variando dependiendo del ritmo de crecimiento individual, del grado de maduración de cada organismo, de la actividad física, del sexo y también de la capacidad para utilizar los nutrientes que de los alimentos consumidos durante la infancia.

Es por eso que una alimentación y nutrición correcta durante la edad escolar permite a la niña y al niño crecer con salud y adquirir una educación alimentario nutricional deben ser los principales objetivos para familias y docentes, pues la malnutrición, tanto por déficit (desnutrición) o

por exceso (sobrepeso y obesidad), puede tener resultados indeseados a corto y largo plazo.

Hay que tener en cuenta que en la infancia es cuando se comienzan a formar los hábitos alimentarios que, correctos o no, se mantendrán durante toda la vida.

La población infantil es un grupo especialmente vulnerable a desequilibrios nutricionales, pero también especialmente receptivo a cualquier modificación y educación nutricional por lo que la merienda y el almuerzo escolar puede y deben ser, una oportunidad para que en el que día a día las niñas y niños conozcan de forma práctica las recomendaciones para una alimentación y nutrición saludables, para mantener una buena salud y estado nutricional adecuado mediante la práctica de hábitos alimentarios saludables.” (9:6)

Las etapas de niñez y adolescencia son los principales para adquirir los hábitos de alimentación y nutrición, sin embargo estas etapas de vida son los más vulnerables y aquellos que finalmente se ven afectados ante dichas problemáticas. La salud depende las buenas prácticas de alimentación y nutrición, nunca es tarde, hay que empezar a educar mejor.

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Título del proyecto

Manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo superar la situación de malnutrición en niños y adolescentes?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición entonces se superará la situación de malnutrición en niños y adolescentes.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Cantón Chichimuch, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

3.5 Ejecutora de la intervención

Epesista: Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

3.6 Unidad ejecutora

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá
- Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

3.7 Descripción de la intervención

Se realiza el proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del Cantón Chichimuch municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá en la que se implementará un manual que servirá a los estudiantes para fortalecer las

buenas prácticas de alimentación y nutrición, anteriormente en el diagnóstico se verifica la situación de malnutrición en niños y adolescentes, de esta manera, en consenso con la coordinadora de la oficina se establece la acción a realizar, así mismo se implementarán dos huertos educativos como mecanismo para su aprendizaje y para dar continuidad con esta acción se contará con la participación de la voluntaria de Cuerpo de Paz de escuelas saludables, así mismo la participación de la extensionista educadora para el hogar rural del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA quien hará las respectivas capacitaciones en preparación de las hortalizas que contiene el huerto establecido, se contará con la participación activa de los estudiantes de la escuela. De esta manera se fortalecerá el manual anteriormente mencionado.

3.8 Justificación

A través del diagnóstico realizado se determina el problema de malnutrición, situación que se identifica en niños y adolescentes, especialmente en los centros educativos, en donde la población estudiantil se ve afectado sin conocer a profundidad las consecuencias a tener posteriormente. De esta manera se orienta a los niños y adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del Cantón Chichimuch del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá para que consideren la alimentación parte primordial de las actividades cotidianas y educativas. Por lo que es necesario implementar un material educativo respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición, de esta manera la población estudiantil pueda aportar mejor rendimiento en su aprendizaje, ya que la alimentación es un suministro básico en la vida y de ello depende su salud.

3.9 Objetivos

3.9.1 General

Contribuir con las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes.

3.9.2 Específicos

- Elaborar un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim.
- Socializar el manual a los niños y adolescentes de la escuela para llevar a cabo las buenas prácticas de alimentación y nutrición.
- Implementar dos huertos escolares como mecanismo principal para su aprendizaje.

3.10 Metas

1 manual elaborado para la directora del establecimiento.

31 ejemplares del manual educativo socializados con los estudiantes del establecimiento y coordinadora de la OMPNA.

2 huertos escolares creados en la escuela.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Desarrollar una investigación documental
- Analizar y sistematizar la información a recabar
- Elaborar un bosquejo del material
- Elaborar del manual
- Revisión del manual por el asesor
- Presentar y validar la acción por la OMPNA
- Reproducir los manuales
- Gestionar los huertos con la ONG
- Elaborar el plan para la capacitación
- Recoger respuesta a la solicitud de los huertos
- Desarrollar la capacitación a los estudiantes
- Entregar los manuales a los estudiantes

- Establecer los huertos
- Entregar el proyecto a la directora del establecimiento
- Evaluar el proyecto realizado

3.12 Técnicas

Análisis documental

Exposición

3.13 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	Meses				
		Enero		Febrero		
		3	4	1	2	3
1	Desarrollar una investigación documental					
2	Analizar y sistematizar la información a recabar					
3	Elaborar un bosquejo del material					
4	Elaboración el manual					
5	Revisión del manual por el asesor					
6	Presentar y validar la acción por la OMPNA					
7	Reproducir los manuales					
8	Gestionar los huertos con la ONG					
9	Elaborar el plan para la capacitación					
10	Recoger respuesta a la solicitud de los					

	huertos					
11	Desarrollar la capacitación a los estudiantes					
12	Entregar los manuales a los estudiantes					
13	Establecer los huertos					
14	Entregar el proyecto a la director del establecimiento					
15	Evaluar el proyecto					

3.14 Recursos

3.14.1 Institucionales

- Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim, Cantón Chichimuch, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

3.14.2 Humanos

- Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.
- Directora de la escuela.
- Estudiantes de cuarto, quinto y sexto primario.

3.14.3 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Hojas bond
- Carteles
- Masquintape
- Marcadores de colores

- Pelotas de plástico
- Lapicero y lápiz
- Cámara fotográfica

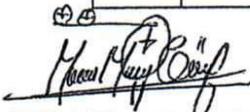
3.15 Presupuesto

Insumos				
No.	Clasificación	Descripción	Costo Unitario	Total
1.	Útiles de oficina	20 pliegos de papel bond	Q. 1.00	Q. 20.00
		6 marcadores de colores	Q. 3.00	Q. 18.00
		1 rollo de masquintape	Q. 8.00	Q. 8.00
		2 resmas de papel bond carta	Q. 60.00	Q. 120.00
2.	Reproducción de manuales	32 manuales para estudiantes, directora de establecimiento y coordinadora de la OMPNA	Q. 14.00	Q. 448.00
3.	Viáticos	Movilización de vehículo		Q. 500.00
4.	Imprevistos	Gastos varios		Q. 300.00
5.		Valor de horas laborales	Q. 100.00	Q. 2,500.00
	Total			Q. 3,914.00

3.16 Instrumento de evaluación de la intervención

Lista de cotejo

No.	CONTENIDOS DEL PLAN DE ACCIÓN	Logro	
		Sí	No
1	¿Se identifica con claridad el problema y la acción a realizar?		
2	¿Se tiene identificación geográfica de la intervención?		
3	¿Se contará con personal de apoyo para el desarrollo de la intervención?		
4	¿Se tiene claro hacia donde se pretende llegar con la intervención?		
5	¿Se tiene claridad del objetivo general?		
6	¿Los objetivos específicos son redactados con claridad?		
7	¿Se ha identificado los recursos necesarios a utilizar para el desarrollo de la intervención?		
8	¿Se tiene un presupuesto detallado de los recursos a utilizar?		
9	¿Las actividades a desarrollar son claras y específicas?		
10	¿El plan contiene un cronograma de las actividades?		
11	¿El plan contiene todos los elementos para el desarrollo de la intervención?		



PEM Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Epesista



Vo.Bo. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso

Asesor

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Desarrollo de una investigación documental	Para esta actividad se acudió a bibliotecas esto con el fin de obtener un listado de temas así mismo se acudió a internet para descargas de imágenes y así completar la información necesaria.
Análisis y sistematización de la información recabada	Previamente realizada la investigación se ordenó la información recabada, quedando de manera estructurada y comprensible para los usuarios.
Elaboración de un bosquejo del material	De la información recabada y ordenada se elaboró un bosquejo cumpliendo con todos sus componentes.
Elaboración del manual	Previamente elaborado el bosquejo, así mismo avalado, se estructuró el manual a desarrollar.
Revisión del manual por el asesor	Para determinar la eficiencia del manual se hizo una revisión por parte del asesor, haciendo las respectivas correcciones y así determinar su elaboración.
Presentación y validación de propuesta de la acción a realizar por la OMPNA	Se presentó el manual a la coordinadora de la OMPNA dando el visto bueno y de esta manera avaló el proyecto.
Reproducción de los manuales	Se reprodujo los manuales para los estudiantes.
Gestión de los huertos con la ONG	Se acudió a la Institución Cultivo Internacional para gestionar dos huertos

	como mecanismo para fortalecer el aprendizaje.
Elaboración del plan para la capacitación	Previo al desarrollo de la capacitación se elaboró un plan para guiar la actividad.
Recogida de respuesta a la solicitud de los huertos	Se hizo una segunda visita a la institución Cultivo Internacional, en la que se obtuvo una respuesta positiva.
Desarrollo de la capacitación a los estudiantes	Se llevó a cabo la capacitación con los estudiantes de la escuela contando con la participación activa de docentes y estudiantes.
Entrega de los manuales a los alumnos	Se entregó los manuales a cada estudiante, directora y voluntario de cuerpo de Paz del MAGA, quienes participaron en la actividad.
Establecimiento de los huertos	Se realizó esta actividad con la ONG Cultivo Internacional en la que se contó con la participación activa de los estudiantes y maestros para la instalación de dos huertos en la escuela.
Entrega del proyecto a directora del establecimiento	Se hizo la entrega oficial del proyecto así mismo se hizo un compromiso con los docentes de dar seguimiento al proyecto tanto al manual como a los huertos establecidos.
Evaluación del proyecto realizado	Se hizo la evaluación, considerando ser un proyecto de gran impacto que beneficiará a los estudiantes y que fortalecerá los conocimientos alimenticios.

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El manual educativo es de utilidad para la directora del establecimiento. • La entrega de un ejemplar a la coordinadora de OMPNA le servirá de guía y apoyo para otras actividades a desarrollarse. • El manual será de beneficio a los estudiantes para fortalecer los hábitos alimenticios. • El establecimiento de los 2 huertos en la escuela servirá para fortalecer los conocimientos contenidos en el manual. • Los huertos establecidos serán mecanismo para que los estudiantes conozcan y vean cómo es que se desarrollan algunos de los alimentos necesarios para el organismo.

Come bien y eres feliz



**Manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición
en niños y adolescentes**

**¡TU SALUD Y TU FELICIDAD! DEPENDEN DE UNA
BUENA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN**

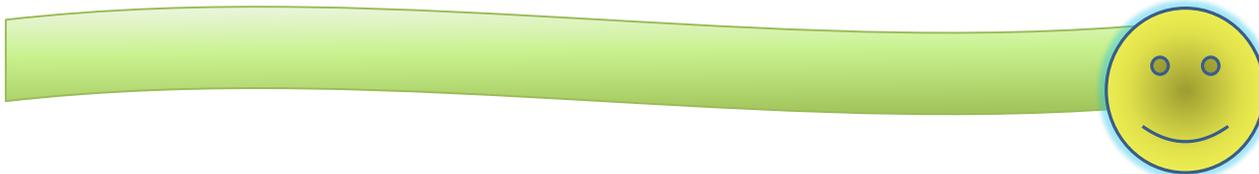
Compiladora: Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



MUNI. SANTA LUCIA
UTATLÁN. SOLOLÁ



ÍNDICE

	Página
Introducción	i
Contenido del manual	
¿Qué son las buenas prácticas de alimentación y nutrición?	1
La olla saludable	3
Pasos para realizar los huertos	4
Los alimentos y los nutrientes	9
Comida chatarra	12
Semáforo de la alimentación	13
Hábitos de higiene en el hogar	15
Higiene en los alimentos	17
Reflexión sobre la alimentación	18
Nutrición de los niños en edad escolar, alimentación saludable	20
Actividad de aprendizaje	21
Bibliografía	22



INTRODUCCIÓN

Este manual va dirigido a los niños y que muy pronto serán adolescentes, es importante que estén preparados para adquirir las buenas prácticas de alimentación y nutrición ya que en la etapa de la adolescencia es donde aprenden distintos hábitos que le servirán en su vida, principalmente los hábitos en la alimentación.

Este manual contiene temas que ayudarán a mejorar las buenas prácticas de alimentación y nutrición, son los siguientes: ¿qué son las buenas prácticas de alimentación y nutrición?, la olla saludable, los alimentos y los nutrientes, comida chatarra, el semáforo de la alimentación, los hábitos de higiene en el hogar, higiene en los alimentos, reflexión sobre la alimentación, nutrición de los niños en edad escolar, alimentación saludable.

La salud depende de las buenas prácticas de alimentación y nutrición, y de esta manera poder superar la situación de malnutrición en niños y adolescentes tanto en el hogar y en la escuela. Es importante administrar la alimentación escolar.



¡Querido niño o niña, y muy pronto serás adolescente!

Tu alimentación y nutrición es muy importante para ti y para tu familia, es por eso que desde ahora debes saber lo que son las buenas prácticas de alimentación y nutrición.



Tomado de: <https://www.nutrir-nestle.com.mx/>

**¿Tienes duda de lo que significan estas palabras?
Las buenas prácticas de alimentación y nutrición**

Son los buenos hábitos de alimentación que aprendes en tu casa y en la escuela, siempre y cuando, lo que comes es bueno para tu cuerpo.

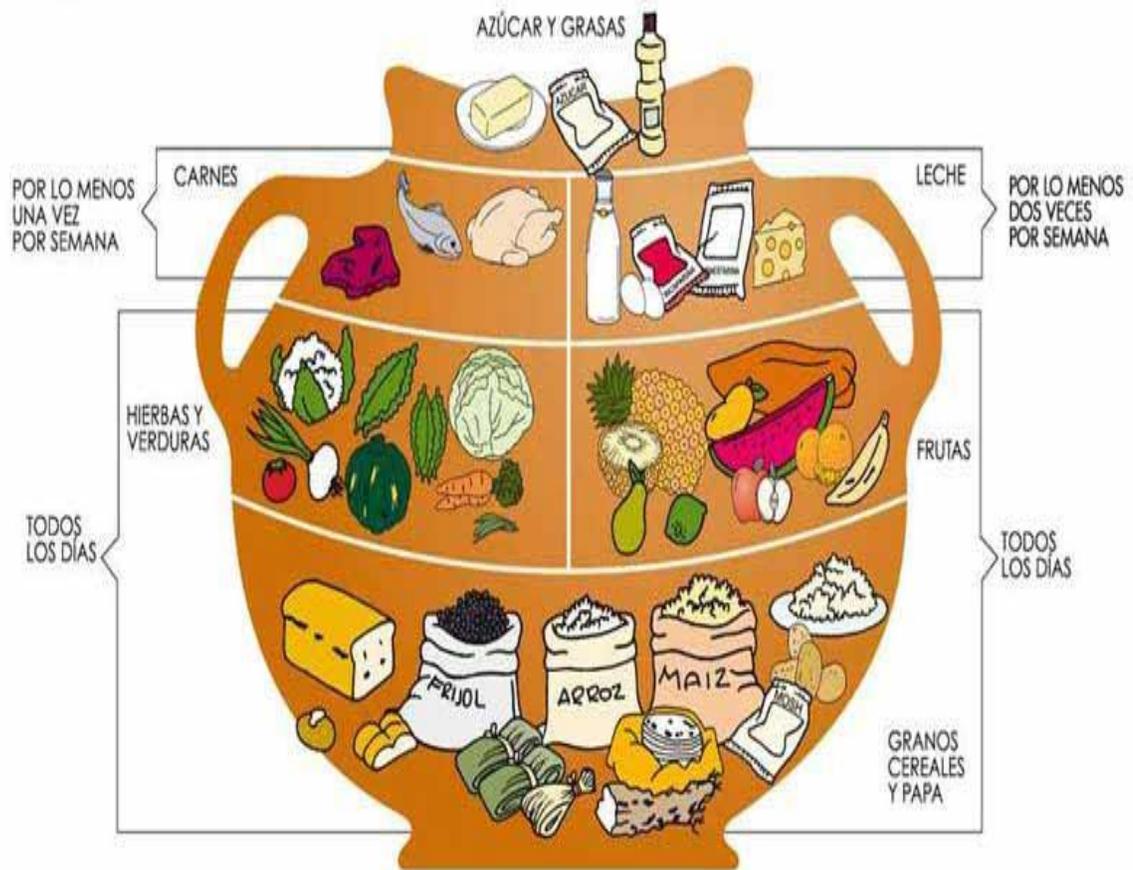


Tomado de: <https://www.png.pngtree.com/>



LA OLLA SALUDABLE DE GUATEMALA

Una alimentación variada



Para mantenerse sano, coma variado como se indica en la olla familiar

Tomado de: <http://www.aprende.sheva.com/>



Pasos para elaborar los huertos

Considerando que la alimentación es importante para la vida, es necesario la realizar huertos en la escuela y de esta manera conocer cómo es que crecen algunos de los alimentos que tu cuerpo necesita

Las hortalizas para que sean más nutritivas tienen que tener abono orgánico sin compuesto químico.

Enseguida veremos los pasos a seguir para los huertos.

Estos huertos son fáciles de hacer ya que no se necesita trabajar la tierra sino producirlos a través de cajas.

Paso No. 1



Tomado por: Andrew Kaiser

Se hace una limpieza del área donde se colocarán los huertos, así mismo se siembran 8 postes de 8 pies de largo. La distancia de los postes es de 10 pies por 10.



Paso No. 2



Tomado por: Andrew Kaiser

Se arman las cajas de madera que miden de 8 x 4 pies, y diez centímetros de ancho, se atornillan en los cuatro lados.

Paso No. 3



Tomado por: Andrew Kaiser

Después de armar las cajas se coloca fieltro negro y engrapar de un lado de la caja, se coloca esto para impedir que la maleza entre en las siembras, entonces el fieltro sirve para proteger las hortalizas.



Paso No. 4



Tomado por: Andrew Kaiser

Después de haber armado las cajas se colocan en la circulación que se ha realizado para luego se circula con maya, esto es para proteger las siembras.

Paso No. 5



Tomado por: Juan Cosiguá

Después de colocar las cajas y la circulación se agrega la brosa tratando de llenar al ras de las cajas. Así mismo se mezcla estiércol de ganado en la brosa para que la tierra sea más eficiente.



Paso No. 6



Tomado por: Andrew Kaiser

Seguidamente se procede en la colocación de las reglas que dividirán el huerto y que está compuesto de 32 cuadros para luego se atornillan.

Paso No. 7



Tomado por: Juan Cosiguá

Después de haber preparado las cajas se siembran las hortalizas en cada cuadro, entre las hortalizas están: cebolla, lechuga, acelga, remolacha, brócoli, coliflor, espinaca, rábano, hierba mora, apio, chile pimiento, se varía la siembra en cada cuadro esto para que no entren fácilmente las plagas.



De esta manera se tienen ya los huertos, se recomienda regar dos veces al día por una semana ya después se riegan una vez x día, siempre controlando que no entren plagas, especialmente los gusanitos.

Después de cuatro semanas la cosecha ha crecido, en el caso de la acelga y la espinaca ya se puede consumir. Siempre que se consuman algunos de ello se debe volver a sembrar.

Después se enseña a preparar algunas comidas con las hortalizas.





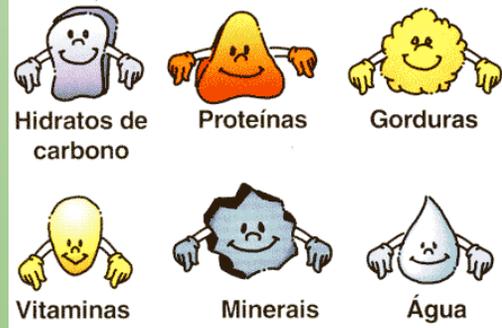
LOS ALIMENTOS Y LOS NUTRIENTES

LOS ALIMENTOS



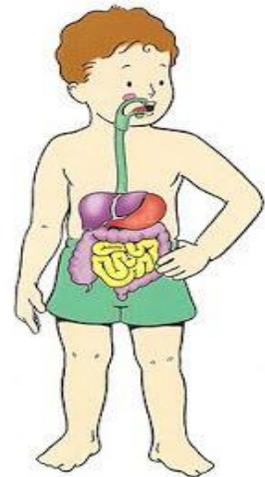
Tomado de:
<http://www.2.bp.blogspot.com/>

LOS NUTRIENTES

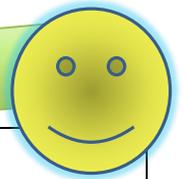


Tomado de: <https://www.alfallo.files.wordpress.com/>

Los alimentos que vas a llevar al estómago tienen que tener nutrientes porque tu cuerpo lo necesita, solo así tu organismo funcionará bien y tendrás salud.



Tomado de: <https://www.i.pinimg.com/>



Carbohidratos	<p>“Los carbohidratos dan energía para realizar actividades diarias. Los alimentos fuente de carbohidratos son: pastas, cereales, papa, plátano, yuca, ichintal, granos y azúcar.”(3:4)</p>	 <p>Tomado de: http://www.optimum.si/</p>
Proteínas	<p>“Sirven para formar tejidos y para el crecimiento. Pueden ser de origen animal (huevos, carne, leche) o vegetal (frijoles soya, garbanzo).” (3:4)</p>	 <p>Tomado de: https://www.fitnessvitae.com/</p>
Grasas	<p>“Sirven como depósito de energía. Ayudan a la formación de hormonas y membranas, así como a la absorción de algunas vitaminas. Las grasas pueden ser de origen animal (manteca de cerdo, crema y mantequilla) o vegetal (aceite y margarina).” (3:4)</p>	 <p>Tomado de: http://www.optimum.si/</p>
Vitaminas	<p>“Sirven para regular funciones en el organismo. El cuerpo humano solo lo necesita en pequeñas cantidades, pero si no se consumen, afectan la salud. Se encuentran principalmente en las</p>	 <p>Tomado de: http://www.open4business.com.ua/</p>



	frutas, verduras y productos de origen animal.” (3:4)	
Minerales	“Al igual que las vitaminas, los minerales se necesitan en pequeñas cantidades. Estos forman parte de los tejidos y participan en funciones especializadas del organismo.” (3:4)	 <p>Tomado de: https://www.fuentesaludable.com/</p>

El desayuno: antes de ir a la escuela debes de desayunar, porque te proporciona energía para desarrollar todas tus actividades del día.

Media mañana: come una fruta o un bocadillo esto para reforzar tus energías.

Almuerzo: es importante este tiempo de comida, te permitirá realizar tus actividades de la tarde.

Media tarde: también come una fruta o algún jugo nutritivo.

Cena: antes de dormir debes comer pero en menor cantidad, recuerda que tu organismo trabaja mientras duermes. Y Así empezar un nuevo día.

Cuidado con los siguientes alimentos.





COMIDA CHATARRA



<http://www.izq.mx/noticias/>



<https://www.alimentacionbajolalupa.files.wordpress.com/>



<https://www.seaworld.scdn3.secure.raxcdn.com/>

Estos tambien son alimentos, pero no tiene nutrientes que tu cuerpo necesita, esto solo te llena el estómago y te enferma.

Cambia estos alimentos por frutas, supongo que en tu casa habrá un arbol de duraznos o manzanas, pero sino entonces cuando vayas con tu madre al mercado pide que compre frutas. No son tan caros asi que no hay que decir que no alcanza.



Pon mucha atención de lo siguiente:

Te presento este semáforo en donde te indica lo siguiente:

- 1. Los alimentos que debes comer a veces.**
- 2. Los alimentos que debes comer cada semana.**
- 3. Los alimentos que debes comer todos los días.**

¡Haz caso a lo que el semáforo te indica, es parte de las buenas prácticas de alimentación y nutrición que vas a realizar en tu casa y en la escuela!





SEMÁFORO DE LA ALIMENTACIÓN



OCASIONAL

- Embutidos
- Dulces
- Grasas
- Bebidas refrescantes



SEMANAL

- Carnes y pescados
- Huevos
- Frutos secos
- Legumbres



DIARIO

- Cereales
- Frutas y verduras
- Leche, yogur y queso
- Agua y actividad física
- Aceite de oliva



Tomado de: <http://www.notimundo.com.mx/>



HÁBITOS DE HIGIENE EN EL HOGAR

“Es muy importante para la salud familiar prevenir la diarrea. La diarrea ocurre porque las personas comen alimentos contaminados sin darse cuenta. Los alimentos pueden contaminarse por:” (1:33)

Moscas



Tomado de: <https://www.i.ytimg.com/>

Polvo

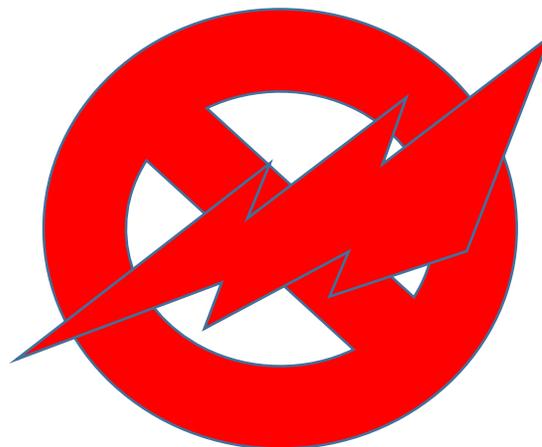


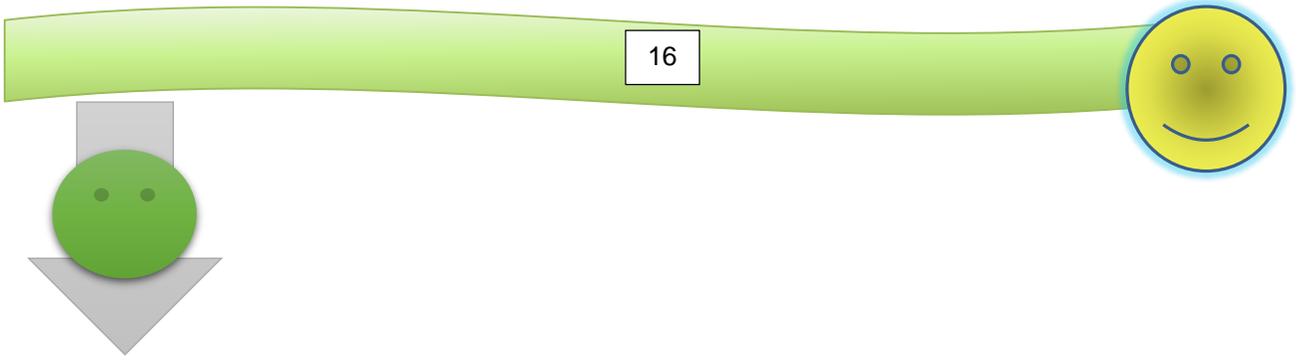
Tomado de:
<https://www.buildingbiologyblog.files.wordpress.com/>

Tocar los alimentos con las manos sucias



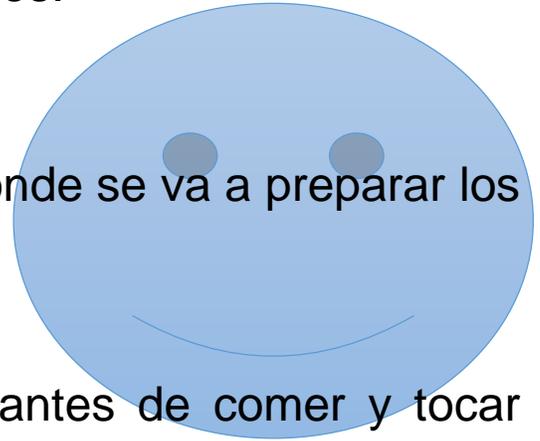
Tomado de:
<https://www.thumbs.dreamstime.com/>





Evita esto, y lo que tienes hacer es:

1. Tapar los alimentos
2. Limpiar siempre la mesa donde se va a preparar los alimentos.
3. Lavar siempre las manos antes de comer y tocar los utensilios que vas a utilizar.

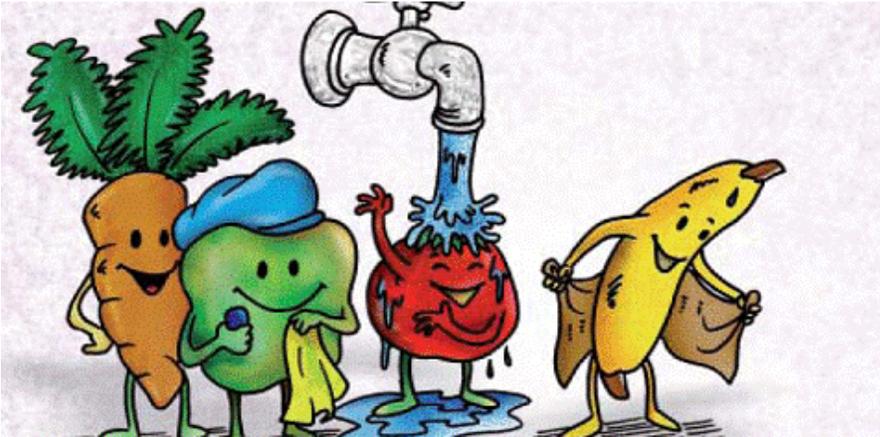


Aún eres un niño, luego serás adolescente, desde ya debes aprende a cuidarte, practica la higiene en la preparación y consumo de alimentos. Las buenas prácticas de alimentación y nutrición depende de ti y que hagas caso a los conocimientos que te dan en la escuela y en la casa.



HIGIENE EN LOS ALIMENTOS

“La preparación de alimentos debe ser cuidadosa para evitar la contaminación de microbios causantes de la diarrea y otras enfermedades”. (3:7)



Tomado de: <http://www.4.bp.blogspot.com/>

Antes de consumir una fruta debes lavarla con agua, antes de preparar alimentos debes lavarte las manos, solo así aseguras tu salud y tu alimentación. Recuerda esto: ¡niño sano, niño feliz!.



Tomado de: <https://i.pinimg.com/>



**“¡Tú eliges!
Porque tú eres lo que
comes” (4:4)**

Malnutrido y enfermo



Tomado de:
<https://www.ugc.kn3.net/>

Saludable y feliz



Tomado de:
<https://www.guiainfantil.com/>

**“¡Tú eliges!
¿Cómo quieres estar?”
(4:4)**

Comida chatarra



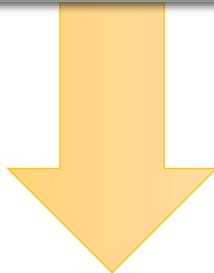
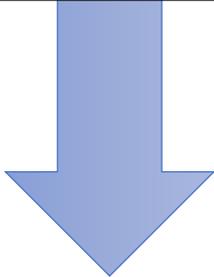
Tomado de:
<http://www.teenymanolo.com/>

**Frutas, Nueces y Verduras
deliciosas y nutritivas**



Tomado de:
<https://media.premiumtimesng.com/>

**“¡Tú eliges!
¿Qué te gustaría comer?”
(4:4)**





De una empresa multinacional



Tomado de:
<https://www.cronista.com/>

**“¡Tú eliges!
 ¿De quién compras tu
 comida?” (4:4)**



De tus paisanos en el mercado



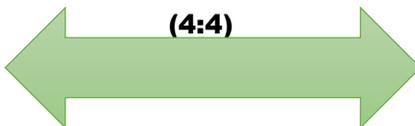
Tomado de:
<http://www.3.bp.blogspot.com/>

Basura



Tomado de:
<https://www.cdn.pixabay.com/>

**“¡Tú eliges!
 ¿Qué queda de tu comida?”
 (4:4)**



Abono orgánico



Tomado de:
<http://www.agriculturers.com/>



**¡Tú eliges lo mejor para tu organismo
 y bienestar, te recomiendo que hagas
 lo correcto!**



NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR

“Un niño bien alimentado y con un estado nutricional adecuado tendrá mejor rendimiento en la escuela, estará en mayor capacidad de desarrollar sus habilidades, lo que se reflejará en una mejor relación con su entorno. Una comida suficiente y nutritiva complementará lo que come en casa y ayudará a mejorar su estado nutricional.

Los escolares deben recibir educación sobre la importancia de los alimentos y nutrientes, los grupos de alimentos, su composición saludable y normal, que debe ser reforzada en el grupo familiar.” (3:3)



ALIMENTACIÓN SALUDABLE

“Alimentarse saludablemente significa comer cantidades apropiadas de alimentos nutritivos, variados, culturalmente aceptables y que existan en la comunidad, por ejemplo: frijoles, tortillas, huevos, hierbas, verduras, frutas, arroz, trigo, leche, queso, atoles de harina, de maíz, plátano, haba y otros.” (3:3)





Después de la información que se te dio, ahora ya sabes mucho mejor de lo que debes hacer para mejorar tu alimentación. Responde a la siguiente actividad.

Pinta el cuadro según creas que es lo correcto, el primer cuadro se identifica de color verde, el segundo cuadro se identifica de color amarillo y los dos últimos cuadros se identifican de color rojo.

Los grupos de alimentos	VERDE	AMARILLO	ROJO	
	Comer todos los días	Comer 2 veces a la semana	Comer 1 vez a la semana	Nunca
Los granos, cereales y las papas				
Las verduras y las hierbas				
Las frutas				
La leche y huevos				
Las carnes de res pollo u otro				

¡Tu salud y tu felicidad dependen de la buena alimentación y nutrición!



BIBLIOGRAFÍA

1. Guías Alimentarias para Guatemala. **Los Siete Pasos para una Alimentación Sana**. Guatemala, 1998.
2. Lic. Nut. Patricia Serafin. **Manual de la Alimentación Escolar Saludable: Hábitos saludables para crecer sanos y aprender con salud**. Diciembre, 2012.
3. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación; Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional. **Guía de apoyo al Programa de Alimentación Escolar**. Guatemala, Agosto, 2003.
4. PURA VIDA Atitlán. **Mejor Nutrición Menos Contaminación; Mercado Local Fortalecido**. Guatemala. Cuarta Edición, 2016.

Fotografía No. 1



Tomado por: seño Hilda Josefina Vásquez López

En esta fotografía se visualiza a los estudiantes de la escuela en una actividad motivacional para romper el hielo, dirigida por el voluntario de Cuerpo de Paz del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, donde participan estudiantes, maestros y espesista.

Fotografía No. 2



Tomado por: seño Hilda Josefina Vásquez López

En esta fotografía se visualiza el inicio de la capacitación, con un saludo, presentación de los participantes y presentación de la actividad a desarrollar.

Fotografía No. 3



Tomado por: señora Hilda Josefina Vásquez López

En esta fotografía se visualiza la entrega de los manuales a cada estudiante y maestros que también hicieron acto de presencia durante el desarrollo de la actividad.

Fotografía No. 4



Tomado por: señora Hilda Josefina Vásquez López

En esta fotografía se visualiza el desarrollo de la capacitación, así mismo la participación activa de los estudiantes en un intercambio de conocimientos previos y fortalecimiento de conocimientos nuevos sobre buenas prácticas de alimentación y nutrición.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la municipalidad de Santa Lucía Uatlán del departamento de Sololá, específicamente en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Para lograr la eficiencia de este proceso se realizó de forma sistemática dando inicio con un diagnóstico, en este caso se hizo un profundo análisis de la situación actual de la institución y su contexto.

Para ello se recurrió a respetables personalidades, siendo los siguientes: alcalde municipal Lic. Santos Augusto Yac Joj, quien brindó información sobre el entorno de la municipalidad tanto en lo geográfico, en lo social, histórico, económico, político, filosófico y lo competitivo. También brindó información importante sobre la institución así como los usuarios, la proyección que ha tenido, la política laboral y la administración de la misma.

Prof. Elfego Abelardo Ovalle de León, quien brindó información sobre la municipalidad y también datos importantes sobre el municipio.

Concejal I municipal Sr. Juan Haroldo Castillo Ovalle proporcionó información importante respecto a la infraestructura de la institución.

La coordinadora técnica María de los Ángeles Cux quien amablemente proporcionó información respecto a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. De esta manera se contó con la participación y colaboración de los actores antes mencionados, el cual permitió pasar al siguiente proceso.

Para la fundamentación teórica se tuvo como actores principales la biblioteca municipal de Panajachel y biblioteca de Sololá, así mismo se hizo uso de internet que también fue un recurso importante para la obtención de información.

Seguidamente se procedió en la elaboración del plan de acción en la que se tuvo como actor principal a la epesista, quien cuidadosa elaboró dicho plan.

Para la ejecución de la intervención se recurrió a distinguidas personalidades para el desarrollo de la misma entre ellos: el Supervisor Técnico Administrativo Distrito 07-04-01 Lic. Alfredo César Tacán Vásquez, la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del cantón Chichimuch señora Hilda Josefina Vásquez López, los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primario de la escuela, así mismo otros recursos humanos como: Andrew Kaiser Voluntario de Cuerpo de Paz del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, quien colaboró en el desarrollo de la capacitación, Sr. Juan Cosiguá gerente de ONG Cultivo Internacional y equipo de trabajo quienes establecieron el huerto, así mismo la participación de la Voluntaria de Cuerpo de Paz de escuelas saludables Pearlene Williams y epesista quien apoyó la ejecución y la sistematización de la intervención.

4.3.2 Acciones

Después de lograr este proceso de investigación se hizo un análisis de la información que duró un mes, de esta manera se obtuvo un listado de carencias, deficiencias, fallas en la municipalidad y en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, y en consenso con la coordinadora de la oficina se determinó la acción a realizar.

Con la ayuda de los actores antes mencionados se procedió en la realización de una investigación profunda acerca de la carencia determinada, en el cual se evidenció numerosos casos de malnutrición en niños y adolescentes.

Seguidamente se elaboró el plan de acción recurriendo a todos los posibles recursos humanos y materias necesarios para su posterior ejecución, este proceso se realizó en un tiempo de cuatro días porque

igualmente se realizó la gestión de los huertos con la institución Cultivo Internacional que se ubica en el municipio de San José Chacayá departamento de Sololá, a quienes se les agradeció por el apoyo a la escuela.

Luego se ejecutó dicho plan, en el que se elaboró un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes, seguidamente se desarrolló una capacitación con los niños de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del Cantón Chichimuch para dar a conocer el contenido del manual de igual forma se hizo entrega de un manual a cada estudiante así mismo un manual a los docentes asistentes, la capacitación se desarrolló en tres horas y medio. Previamente se gestionó dos huertos en la que se obtuvo una respuesta positiva por parte de la organización Cultivo Internacional que se ubica en el vecino municipio de San José Chacayá, semanas después se instala los huertos con la participación activa de todos los actores.

4.3.3 Resultados

A través del diagnóstico se obtuvo datos importantes de la municipalidad y su entorno lo que permitió determinar la acción a realizar.

Considerando ser importante la realización de un manual de buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes así mismo se reprodujo treinta manuales uno para cada estudiante y para la directora de la escuela como también se hizo entrega de un manual a cada uno de los docentes participantes y personal que colaboró para el desarrollo de la actividad, a través de la elaboración y desarrollo del manual se contribuyó con las buenas prácticas en alimentación y nutrición en los niños.

La implementación de dos huertos en la escuela será mecanismo para fortalecer conocimientos así mismo para que los estudiantes vean el proceso de desarrollo de algunos de los alimentos necesarios para su organismo.

4.3.4 Implicaciones

La municipalidad estuvo siempre a disposición en lo que se requería para el proceso, mas sin embargo no contaba con suficiente información y datos de la misma, gracias a dichas personas que han tratado de rescatar datos históricos del contexto se obtuvo información verídica y necesaria. Para el proceso de diagnóstico no se obtuvo información profunda de algunos datos pero no fue obstáculo para determinar la acción. Para el proceso de la fundamentación teórica se contó con los recursos necesarios, no hubo implicaciones.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El diagnóstico fue un proceso que permitió enriquecer conocimientos sobre la realidad social del municipio así mismo crear esa habilidad de investigación por diferentes medios y fuentes, requirió suficiente tiempo y de esta manera fortaleció las habilidades como profesional.

A través de la investigación documental se logró fortalecer las habilidades de investigación, lectura y análisis de información principalmente la creación del propio concepto de los textos de autores.

Se fortaleció la capacidad para elaborar un diseño de plan de acción ya que en muchas ocasiones se ejecuta sin haber planificado, el plan de acción fortaleció las habilidades de programación en la definición de recursos a utilizar.

Durante la ejecución de la intervención se fortaleció los conocimientos en el desarrollo de dichos temas, el compromiso con la sociedad y el interés por aportar algo benéfico a la población y no solo pensar siempre en uno mismo sino velar por las necesidades de los demás.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

El proceso de diagnóstico se evaluó a través de una lista de cotejo, ver en apéndice 3, conteniendo los aspectos necesarios para verificar el logro de las actividades, este instrumento fue elaborado por la epesista, posteriormente revisado por el asesor. De esta manera se verificó el logro de las actividades programadas, se seleccionó la intervención considerando ser viable y factible.

5.2 De la fundamentación teórica

El proceso de la fundamentación teórica se evaluó a través de una lista de cotejo, ver en apéndice 3, se utilizó para verificar el cumplimiento de los aspectos necesarios a considerar, este instrumento fue elaborado por la epesista, posteriormente revisado por el asesor. De esta manera se evidenció el logro de recopilación de información de diferentes fuentes, conteniendo información necesaria para la claridad del tema, se realizó de acuerdo a los lineamientos del sistema lancasteriano.

5.3 Del diseño del plan de intervención

Este proceso se evaluó a través de una lista de cotejo, ver en apéndice 3, se utilizó para verificar el cumplimiento de elementos necesarios del plan, este instrumento fue elaborado por la epesista, posteriormente revisado por el asesor. De esta manera se determinó el cumplimiento de las actividades, se contó con los recursos humanos y materiales, por tanto, la intervención fue considerado de gran impacto.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Este proceso se evaluó a través de una lista de cotejo, ver en apéndice 3, instrumento que fue elaborado por la epesista, posteriormente revisado por el asesor. De esta manera se determinó el logro de los aspectos a considerar en el proceso, conteniendo definiciones claras de la experiencia vivida en el eps.

Capítulo VI El voluntariado



Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Informe de voluntariado
Proyecto: Jardín con área de descanso

Epesistas

Lucía Esperanza Vásquez Yac

Yosselin Andreína Ajú Can

Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Guatemala, diciembre de 2017



Las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, hemos iniciado el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de voluntariado, por lo cual acudimos a su distinguida persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Considera indispensable un jardín con área de descanso en el centro educativo a su cargo?
2. ¿Existe espacio suficiente para la implementación de un jardín con área de descanso?
3. ¿Avala la implementación de un jardín con área de descanso en su establecimiento?
4. ¿Qué espacio considera adecuado para la ejecución del proyecto de voluntariado?
5. ¿Se compromete brindar acompañamiento en todo el proceso de la implantación del jardín con área de descanso?
6. ¿Se cuenta con la anuencia del personal docente y padres de familia en la ejecución del proyecto?
7. ¿Cree que la implementación de un jardín con área de descanso beneficiará a la población estudiantil?
8. ¿Considera que el jardín contribuye a crear conciencia ambiental en los estudiantes?

Santa Lucía Utatlán, Sololá
24 de noviembre de 2017

Profesor:
Felícito Ajú Yac
Director, Escuela Oficial Rural Mixta
Ciénaga Grande, Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetable profesor:

Por este medio, reciba un fraternal saludo, deseándole éxitos en la ejecución de todas sus actividades.

A través del presente hacemos de su conocimiento que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza el Ejercicio Profesional Supervisado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, dentro del proceso está contemplado un voluntariado que consiste en la ejecución de un proyecto social.

El Ejercicio Profesional Supervisado lo estamos realizando en la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, como institución de alta gerencia que apoya la ejecución de las actividades que conlleva el EPS.

Por lo descrito, solicitamos a que por su medio se autorice la implementación de un jardín y un área de descanso, en la escuela que dignamente dirige, con el afán de brindar a los estudiantes y docentes un espacio de interacción social y contribuir con la estética del centro educativo.

En espera de su colaboración, de ante mano altamente agradecidas.

Deferentemente,


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yosemí Andreína Aju Can
Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista

Vo.Bo.


Lic. Santos Augusto Yac Joj
Alcalde Municipal



PLAN DE VOLUNTARIADO

1. Parte informativa

1.1. Nombre de la institución: Municipalidad de Santa Lucía Utatlán

1.2. Episistas: Lucía Esperanza Vásquez Yac,
Yosselin Andreína Ajú Can,
Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá.

1.3. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

2. Plan de voluntariado del establecimiento educativo: Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Ciénaga Grande, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá.

3. Ubicación física de la institución: Caserío Ciénaga Grande, municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

4. Objetivos

4.1. General

- ✓ Contribuir con la ornamentación de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Ciénaga Grande del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá

4.2. Específicos

- ✓ Implementación de un área de descanso e interacción social.
- ✓ Contribuir con la ornamentación del establecimiento educativo a través de la siembra de plantas decorativas.

5. Justificación

Con el fin de contribuir en la conservación del medio ambiente, se ve la necesidad que un centro educativo donde permanece la población estudiantil, es indispensable un espacio adecuado que permita la interacción entre los estudiantes y docentes, la jardinería hoy en día cumple un papel importante tanto en la conciencia ambiental y en lo estético de todo espacio de convivencia social, ya que a través de los jardines los estudiantes tienen la oportunidad de enriquecer sus conocimientos y reconectarse con la ecología, tomando en cuenta que es una herramienta pedagógica útil para que el estudiante tenga contacto directo con la naturaleza, situación que motiva la ejecución de un proyecto educativo ambiental que favorezca a la población estudiantil.

6. Actividades

- ✓ Monitoreo en los centros educativos
- ✓ Selección del espacio a jardinizar
- ✓ Solicitud de autorización
- ✓ Elaboración del plan de voluntariado
- ✓ Aprobación del plan por parte del asesor
- ✓ Presentación del plan a la institución
- ✓ Gestión de apoyo a instituciones y personas particulares
- ✓ Limpieza del área
- ✓ Construcción del área de descanso
- ✓ Abonar el área de plantación
- ✓ Siembra de plantas ornamentales
- ✓ Implementación de sistema de riego a las plantas
- ✓ Entrega de proyecto al director del centro educativo
- ✓ Evaluación
- ✓ Redacción de informe

7. Tiempo

Inicio 22 de noviembre hasta 12 de diciembre 2017

8. Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
2	Mesas de descanso	Q. 250.00	Q. 500.00
2	Banquitas	Q. 100.00	Q. 200.00
2	Techado de las mesitas	Q. 700.00	Q. 1,400.00
6	Masetas	Q. 50.00	Q. 300.00
10	Plantas de flores	Q. 19.50	Q. 195.00
5	Plantas de rosas	Q. 20.00	Q. 100.00
15	Plantas ornamentales	Q. 10.00	Q. 150.00
4	Arbolitos decorativos	Q. 75.00	Q. 300.00
9	Masetas colgantes	Q. 15.00	Q. 135.00
6	Tablas para circulación	Q. 150.00	Q. 150.00
2	Galones de pintura	Q. 70.00	Q. 70.00
	Gastos varios		Q. 500.00
	Valor de las horas laborales	Q.120.00c/d	Q. 3,000.00
	Total		Q. 7,000.00

9. Cronograma

No.	ACTIVIDADES	Meses			
		Noviembre		Diciembre	
		3	4	1	2
1	Monitoreo en los centros educativos				

2	Selección del espacio a jardinizar				
3	Solicitud de autorización				
4	Elaboración del plan de voluntariado				
5	Aprobación del plan por parte del asesor				
6	Presentación del plan a la institución				
7	Gestión de apoyo a instituciones y personas particulares				
8	Limpieza del área				
9	Construcción del área de descanso				
10	Abonar el área de plantación				
11	Siembra de plantas ornamentales				
12	Implementación de sistema de riego para las plantas				
13	Entrega de proyecto al director del centro educativo				
14	Evaluación				
15	Redacción de informe				

10. Técnicas e instrumentos

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Cédula de entrevista
- ✓ Fichas

11. Recursos

11.1. Institucionales

- ✓ Facultad de Humanidades Sede 62 Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala.

- ✓ Municipalidad de Santa Lucía Utatlán
- ✓ Establecimiento Educativo

11.2. Humanos

- ✓ Epesistas
- ✓ Comisión de educación de la municipalidad
- ✓ Coordinadora Técnica de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia
- ✓ Director del centro educativo y junta escolar

11.3. Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Hojas
- ✓ Cuadernos de nota
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Agenda
- ✓ Plantas ornamentales
- ✓ Herramientas de jardinería
- ✓ Madera
- ✓ Herramientas de carpintería

12. Responsables

Epesistas

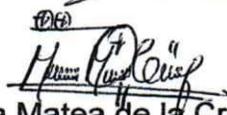
13. Evaluación

Lista de cotejo

NO.	ACTIVIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Monitoreo en los centros educativos			
2	Selección del espacio a jardinizar			
3	Solicitud de autorización			
4	Elaboración del plan de voluntariado			
5	Aprobación del plan por parte del asesor			
6	Presentación del plan a la institución			
7	Gestión de apoyo a instituciones y personas particulares			
8	Limpieza del área			
9	Construcción del área de descanso			
10	Abonar el área de plantación			
11	Siembra de plantas ornamentales			
12	Implementación de sistema de riego a las plantas			
13	Entrega de proyecto al director del centro educativo			


 Lucía Esperanza Vásquez Yac
 Epesista


 Yiselín Andreína Aju Can
 Apesista


 Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
 Epesista

Vo.Bo.


 Lic. Guillermo Arnolde Gaytán Monterroso
 Asesor de EPS

Desarrollo de las actividades

1. Monitoreo en centros educativos



Tomado por: Ofelia Vásquez

Escuela de Tzamtinamit, Chuchexic



Tomado por: Ofelia Vásquez

Escuela Los Ángeles, Pahaj



Tomado por: Ofelia Vásquez

Escuela Vista Hermosa 97, Pamezabal



Tomado por: Ofelia Vásquez

Escuela Ciénaga Grande, Chuchexic

Descripción: se visualizan las cuatro escuelas monitoreadas como propuestas de la municipalidad con carencias de un área de descanso y jardinerización.

2. Selección del espacio a jardinizar



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza la escuela seleccionada con espacio adecuado para la jardinería y la implementación de un área de descanso, que es la escuela de Ciénaga Grande.

3. Antes de la ejecución del proyecto



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se observa el espacio autorizado por el director del establecimiento para la ejecución del proyecto.

4. Durante la ejecución



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza a las 3 epesistas realizando la limpieza del área respectiva a jardinizar.



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se observa la construcción del área de descanso con el apoyo de padres de familia.



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza a los padres de familia colaborando con el techado del área de descanso.



Tomado por: Ofelia Vásquez



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se observa el trabajo de las epesistas con la circulación del área para la jardinzación y el área de descanso.



Tomado por: Ofelia Vásquez



Tomado por: Ofelia Vásquez



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza a las epesistas abonando y sembrando plantas ornamentales para el jardín.



Tomado por: Ofelia Vásquez



Tomado por: Ofelia Vásquez



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza la plantación de arbolitos para ornamentar el jardín.

5. Después de la ejecución



Tomado por: Ofelia Vásquez



Tomado por: Ofelia Vásquez



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza el proyecto terminado por las epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6. Entrega de proyecto



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se observa la intervención del director del establecimiento profesor Felicito Ajú que recibe satisfactoriamente el proyecto de voluntariado ejecutado por las epesistas.



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza la intervención del representante de la municipalidad Rafael Charar quien felicita a las epesistas por el trabajo realizado.



Tomado por: Ofelia Vásquez



Tomado por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza a los representantes de la municipalidad director del establecimiento, docentes, estudiantes y epesistas.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

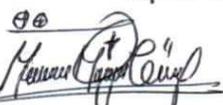
NO.	ACTIVIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Monitoreo en los centros educativos	X		
2	Selección del espacio a jardinizar	X		
3	Solicitud de autorización	X		
4	Elaboración del plan de voluntariado	X		
5	Aprobación del plan por parte del asesor	X		
6	Presentación del plan a la institución	X		
7	Gestión de apoyo a instituciones y personas particulares	X		
8	Limpieza del área	X		
9	Construcción del área de descanso	X		
10	Abonar el área de plantación	X		
11	Siembra de plantas ornamentales	X		
12	Implementación de sistema de riego a las plantas	X		Director y personal docente se comprometieron en regar las plantas todas las mañanas
13	Entrega de proyecto al director del centro educativo	X		



Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista



Yáselin Andreína Arú Can
Apesista



Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista

Vo.Bo.



Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
Asesor de EPs

Conclusiones

- Con la implementación de un jardín con área de descanso se logró un espacio de interacción social.
- Se construyó un área de descanso en la Escuela Oficial Rural Mixta, Ciénaga Grande, Cantón Chuchexic, Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- Se jardinizó alrededor del área de descanso con la siembra de diferentes plantas ornamentales, contribuyendo en la conservación del medio ambiente.

Recomendaciones

- Al Director del establecimiento: velar por el cuidado y mantenimiento del jardín y área de descanso.
- Al personal docente: contribuir en la conservar del área a través del riego continuo de las plantas.
- A los estudiantes: tomar una actitud positiva en el cuidado del área jardinizado y utilizar adecuadamente el área de descanso.
- A la municipalidad: apoyar a los epesistas en la ejecución de proyectos de beneficio socio-ambiental.



A QUIEN INTERESE

El infrascrito director de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Ciénaga Grande, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Hace constar: que en la presente fecha las epesistas de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizaron un proyecto de jardinería con área de descanso; un proyecto que beneficia a la población estudiantil, por lo que a través de la presente como director y personal docente nos comprometemos en el mantenimiento del área y la conservación de las plantas ornamentales por medio del riego.

Para los usos que a las interesadas convenga, se extiende la presenta en el municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, a seis días del mes de diciembre de 2017.


Prof. Felicitó Ajún Yac
Director



Santa Lucía Utatlán, Sololá
28 de noviembre de 2017

Licenciado:
Arnoldo Saqueo Chávez Xitamul
Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetable Licenciado:

Por este medio reciba un fraternal saludo, deseándole éxitos al frente de sus actividades diarias.

A través del presente nos dirigimos a su distinguida persona para hacer de su conocimiento que somos estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administrativa Educativa, de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado y dentro del proceso está contemplado un voluntariado que consiste en la implementación de un jardín con área de descanso en la Escuela Oficial Rural Mixta de Ciénaga Grande , cantón Chuchexic, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

El Ejercicio Profesional Supervisado estamos realizando en la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, como institución de alta jerarquía que apoya la ejecución de las actividades que conlleva el EPS.

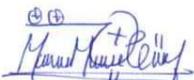
Por lo descrito, solicitamos su apoyo económico para sufragar gastos en la construcción del área de descanso, con el afán de brindar a los estudiantes y docentes un espacio de interacción social y contribuir con la ornamentación del centro educativo.

En espera de su colaboración, de ante mano altamente agradecidas.

Deferentemente,


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yoselin Andreína Ajú Can
Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista


Autentizado
Donación Q500.00

Santa Lucía Utatlán, Sololá
28 de noviembre de 2017

Señores:
Vivero El Novillero
Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetables señores:

Reciban por este medio un fraternal saludo, deseándoles bienestar en la realización de sus actividades.

A través del presente nos dirigimos a ustedes para exponerles lo siguiente:

1.- Somos estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administrativa Educativa, de la Facultad de Humanidades, sede 62 Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

2.- Dentro del proceso está contemplado un voluntariado que consiste en la implementación de un jardín con área de descanso en la Escuela Oficial Rural Mixta de Ciénaga Grande, cantón Chuchexic, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

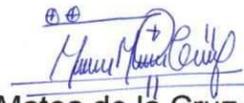
Por lo anterior, solicitamos su colaboración en donar algunas plantas ornamentales, que permitan contribuir en la estética del centro educativo, y culminar con éxito nuestro proyecto.

En espera de la respuesta, de ante mano altamente agradecidas.

Deferentemente,


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yosein Andreina Ajú Can
Epesista


Mayra Mâtea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista


autorizado 6 matas
de rosas

Santa Lucía Utatlán, Sololá
28 de noviembre de 2017

Señores:
Vivero El Rosario
Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetables señores:

Reciban por este medio un fraternal saludo, deseándoles bienestar en la realización de sus actividades.

A través del presente nos dirigimos a ustedes para exponerles lo siguiente:

- 1.- Somos estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administrativa Educativa, de la Facultad de Humanidades, sede 62 Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- 2.- Dentro del proceso está contemplado un voluntariado que consiste en la implementación de un jardín con área de descanso en la Escuela Oficial Rural Mixta de Ciénaga Grande, cantón Chuchexic, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Por lo anterior, solicitamos su colaboración en donar algunas plantas ornamentales, que permitan contribuir en la estética del centro educativo, y culminar con éxito nuestro proyecto.

En espera de la respuesta, de ante mano altamente agradecidas.

Deferentemente,


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yóselin Andreina Ajú Can
Epesista


Donación de 8
macetas colgantes


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista



ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO CIÉNAGA GRANDE, SANTA LUCÍA UTAtlÁN
UTAtlÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA.



A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A través de la presente hago constar que con gran satisfacción se recibe el Proyecto denominado "JARDÍN CON ÁREA DE DESCANSO" como voluntariado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Yosselin Andreina Ajú Can, Lucía Esperanza Vásquez Yac y Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá.**

Este proyecto es de gran impacto para la comunidad educativa por que sirve como área de espera y descanso para visitantes además de brindar un espacio de recreación y convivencia entre estudiantes y maestros, beneficiando a 135 estudiantes, 90 padres de familia, 7 docentes y a autoridades locales como Cocodes, grupos de mujeres y Jóvenes de la Comunidad.

Y para los usos que a las interesadas convenga se extiende la presente constancia en caserío Ciénaga Grande, Santa Lucia Utatlán, Sololá a los seis días del mes de diciembre de 2017.

Atentamente:

Felicitó Aju Yac

Director



LA DIRECCIÓN DE LA E.O.R.M CIÉNAGA GRANDE

Otorga el presente

Diploma

A: Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá.

Por la elaboración del Proyecto del Voluntariado de la Universidad
de San Carlos de Guatemala denominado
"JARDÍN CON ÁREA DE DESCANSO"

Dado en Caserío Ciénaga Grande, 06 de Diciembre de 2017.


Felicitó Ajú Yac
Director



Conclusiones

1. Se contribuyó con las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes.
2. Se elaboró un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes.
3. Se socializó el manual a los niños de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del Cantón Chichimuch para que lleven a cabo las buenas prácticas de alimentación y nutrición.
4. Se implementaron dos huertos en la escuela como mecanismo para fortalecer las buenas prácticas de alimentación y nutrición.

Recomendaciones

1. Al alcalde de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá: siga contribuyendo para que se fortalezca las buenas prácticas de alimentación y nutrición en niños y adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim, Cantón Chichimuch del mismo municipio.
2. A la coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá: contribuir en dar seguimiento a los huertos establecidos en la escuela.
3. A directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del Cantón Chichimuch, Santa Lucía Utatlán, Sololá: contribuir en dar seguimiento al manual y que cada día se fortalezcan las buenas prácticas en alimentación en los niños, así mismo dar seguimiento a los huertos.
4. A los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del Cantón Chichimuch, Santa Lucía Utatlán, Sololá: practicar y fortalecer las buenas prácticas de alimentación y nutrición en la escuela y en el hogar, así mismo mantener los huertos siempre verdes.



A QUIEN INTERESE

La infrascrita directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim del cantón Chichimuch, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Hace constar: que en la presente fecha la epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizó un proyecto de un manual respecto a las buenas prácticas de alimentación y nutrición así mismo el establecimiento de dos huertos; un proyecto que beneficiará a la población estudiantil, por lo que a través de la presente como directora, personal docente y alumnos nos comprometemos en el mantenimiento de los huertos por medio del riego y de esta manera fortalecer el manual.

Para los usos que a la interesada convenga, se extiende la presente en el municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, a veintidós días del mes de febrero de 2018.

Profa. Hilda Josefina Vásquez López
Directora



Bibliografía

1. Alcalde Municipal. Lic. Santos Augusto Yac Joj. 18-12-2017.
2. Arana R. Gilberto. **Minimonografía del Municipio de Santa Lucia Uvatlán de Sololá**. Guatemala. Cenaltex, 1994.
3. Boletín No.2. **El Mensajero**. Centro Cultural Uvatlán Intervida. Comité pro desarrollo educación y cultura. Guatemala. Julio, 2004.
4. Boletín Cultural. No.4. **El Mensajero**. Centro Cultural Uvatlán Intervida. Comité pro desarrollo educación y cultura. Guatemala. Diciembre, 2004.
5. Concejal I. Juan Aroldo castillo Ovalle. 18-12-2017.
6. Coordinadora Técnica de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. María de los Ángeles Cux. 19-12-2017.
7. Guías Alimentarias para Guatemala. **Los Siete Pasos para una Alimentación Sana**. Guatemala, 1998.
8. Guías Alimentarias para Guatemala. **Recomendaciones para una Alimentación Saludable**. Guatemala. Marzo, 2012.
9. Lic. Nut. Patricia Serafín. **Manual de la Alimentación Escolar Saludable: Hábitos saludables para crecer sanos y aprender con salud**. Diciembre, 2012.
10. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación; Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional. **Guía de Apoyo al Programa de Alimentación Escolar**. Guatemala, 2003.
11. Municipalidad de Santa Lucía Uvatlán Sololá. **Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial del Municipio de Santa Lucia Uvatlán Solola**. Guatemala. Septiembre, 2010.

12. Municipalidad de Santa Lucía Utatlán Sololá. **Plan Estratégico Institucional 2016-2020**. Sololá.
13. Municipalidad de Santa Lucía Utatlán Sololá. **Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial 2018-2032**. Sololá, 2016.
14. Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. **Manual de Funciones**. Guatemala, 2016.
15. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD; Campaña Mundial contra el Hambre, Estudio Básico No. 12. **Malnutrición y Enfermedad: una cuestión capital para el mundo**. Ginebra, 1963.
16. **Política Pública Municipal a favor de la Niñez y Adolescencia**. Guatemala, febrero 2017.
17. Profesor Elfego Abelardo Ovalle de León. 20-12-2017.
18. Pura Vida Atitlán. **Mejor Nutrición Menos Contaminación: Mercado local Fortalecido**. Guatemala. Cuarta Edición, 2016.
19. Revista Santa Lucía, No.1. Santa Lucía Utatlán Sololá. Diciembre, 1983.
20. Sarat. César Moisés. Informe de EPS: **Diagnóstico socioeconómico, Potencialidades productivas y propuestas de inversión para el municipio de Santa Lucia Utatlán**. 2011.
21. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. **Diagnóstico Situación de SAN, Municipio de Santa Lucía Utatlán Sololá**. Guatemala, 2015.

APÉNDICE

Apéndice No. 1
Plan de diagnóstico

1. Parte Informativa

Nombre de la Institución

Avaladora: Municipalidad de Santa Lucia Uatlán, Sololá

Avalada: Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

Epesista: Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

2. Título

Plan de diagnóstico de la Municipalidad de Santa Lucía Uatlán y Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

3. Ubicación de la Institución

3 av. 4-37 Zona 1, Santa Lucía Uatlán, Sololá

4. Objetivos

4.1 General

Determinar información actual sobre el entorno de la institución y funcionalidad de la misma, de esta manera descubrir carencias, deficiencias y a través de ello definir la acción a realizar.

4.2 Específicos

- Determinar las técnicas a utilizar para el proceso.
- Seleccionar los instrumentos a utilizar para el diagnóstico.
- Aplicar los instrumentos correctamente para el diagnóstico efectivo.
- Sistematizar la información recabada de la institución.
- Elaborar la lista de carencias y deficiencias identificadas en el diagnóstico.
- Realizar la problematización de la información.

- Seleccionar correctamente la hipótesis-acción.
- Priorizar la carencia seleccionada.
- Proponer la acción a realizar.
- Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad de la acción.

5. Justificación

El diagnóstico es el proceso fundamental para determinar la acción a realizar, por ello es que se realiza la misma en la que se obtendrá datos importantes de la institución y de su entorno, a través de la información a obtener del personal de la municipalidad y entre otras entidades. Se adjuntará la información para un consolidado y análisis de la misma y de esta manera conocer la realidad actual del contexto, esta fase facilitará la acción a realizar posteriormente siempre cumpliendo con los lineamientos necesarios para obtener la información necesaria.

6. Actividades

- Selección de técnicas a utilizar
- Elaboración de instrumentos para la fase de diagnóstico
- Aplicación de los instrumentos para la fase de diagnóstico
- Sistematización de información obtenida
- Elaboración de la lista de carencias, deficiencias, fallas
- Problematización
- Hipótesis-acción
- Priorización de una carencia
- Propuesta de la acción a realizar
- Análisis de viabilidad y factibilidad

7. Tiempo

- El proceso de diagnóstico se ejecutará desde el 12 de diciembre de 2,017 al 15 de enero de 2,018.

8. Cronograma

No	Actividades	Diciembre de 2,017			Enero de 2,108		
		Semanas			Semanas		
		2	3	4	1	2	3
1	Selección de técnicas						
2	Elaboración de instrumentos para la fase de diagnóstico						
3	Aplicación de los instrumentos para la fase de diagnóstico						
4	Sistematización de información obtenida						
5	Elaboración de la lista de carencias, deficiencias, fallas						
6	Determinación de la problematización						
7	Elaboración de la hipótesis acción						
8	Priorización de una carencia						
9	Propuesta de la acción a realizar						
10	Análisis de viabilidad y factibilidad						
11	Evaluación del proceso						

9. Técnica e instrumento

Entrevista con su instrumento cuestionario

10. Recursos

10.1 Humanos

- Epesista
- Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la municipalidad
- Asesor del Ejercicio profesional Supervisado-EPS-

10.2 Materiales

- Cámara fotográfica
- Hojas bond
- Computadora
- Agenda de trabajo
- Internet
- USB
- Libros

10.3 Institucionales

- Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá
- Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

10.4 Técnicos

Cuestionarios

11. Responsables

Epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

12. Evaluación
Lista de cotejo

ASPECTOS DEL PLAN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
¿Contiene parte informativa?			
¿Se tiene identificado claramente la institución en la que se hará el diagnóstico?			
¿Se tiene claridad los objetivos que se quieren lograr con el diagnóstico?			
¿Se tiene claridad de las actividades a realizarse para el diagnóstico?			
¿Contiene un cronograma de las actividades a desarrollar?			
¿Se establece el tiempo determinado para realizar el diagnóstico?			
¿En el plan se identifican las técnicas a utilizar para el diagnóstico?			
¿Se identifican con claridad los instrumentos que se van a utilizar?			
¿Se identifican con claridad los recursos para el diagnóstico?			


PEM Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista


Vo.Bo. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Asesor



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sede 104, Sololá

Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Alcalde Municipal Lic. Augusto Yac Joj

Como epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá, hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes del contexto comunitario, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas.

1. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores en el municipio de Santa Lucía Uatlán, Sololá?
2. ¿Mencione algunos sucesos importantes que han acontecido en el municipio?
3. ¿Mencione algunas personalidades presentes y pasadas que hayan tenido incidencia positiva en el desarrollo en el municipio?
4. ¿Cuáles son los nombres de los lugares de orgullo local y donde se ubican?
5. ¿Cuáles son las organizaciones de poder local en el municipio?
6. ¿Cómo está conformada la organización administrativa de la municipalidad?

7. ¿Cuáles son las organizaciones políticas y organizaciones civiles apolíticas que funcionan en el municipio?
8. ¿Cómo fue el origen del municipio de Santa Lucía Utatlán y quienes fueron los fundadores u organizadores?
9. ¿La municipalidad es competitiva ante otras instituciones?
10. ¿En el municipio existen otras instituciones que se dedican a ofrecer similares servicios a los de la municipalidad?
11. ¿Mencione la visión de la institución?
12. ¿Cuál es la Misión de la municipalidad?
13. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para realizar su labor a nivel municipal y nacional?
14. ¿Cuáles son los principios y valores que rigen la conducta del personal?
15. ¿Qué Servicios presta la municipalidad a la población?
16. ¿La municipalidad tienen relaciones con instituciones estatales e internacionales?
17. ¿Mencione los logros alcanzados por la institución municipal en la población?
18. ¿Cuáles son los archivos especiales con que cuenta la municipalidad?
19. ¿Cuál es la Procedencia de los usuarios?

20. ¿Se presta un servicio a las familias de la población?
21. ¿Quiénes son los usuarios que prescinden de los servicios municipales?
22. ¿Cuál es la situación Socioeconómica de las familias?
23. ¿Cómo se movilizan los usuarios?
24. ¿Cuáles son las áreas para eventos generales?
25. ¿Se tiene participación en eventos comunitarios?
26. ¿Se cuenta con programa de apoyo a instituciones especiales?
27. ¿Se realiza algún trabajo de voluntariado?
28. ¿Cuáles son las acciones de solidaridad con la comunidad?
29. ¿Cuáles son las acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias?
30. ¿Se tiene cooperación con instituciones de asistencia social?
31. ¿Cómo se participación en la prevención y asistencia de emergencias?
32. ¿Qué actividades se realizan para el fomento cultural?
33. ¿De qué manera se tiene participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos?
34. ¿Cuál es el proceso para contratar el personal de la institución?

35. ¿Se manejan perfiles para los puestos o cargos de la institución al contratar personal?
36. ¿Cuál es el proceso de inducción del personal?
37. ¿Se realizan procesos de capacitación continua del personal?
38. ¿Cuáles son los mecanismos para el crecimiento profesional que se implementan en la institución?
39. ¿Se realizan investigaciones en los diferentes programas dentro de la institución municipal
40. ¿Cuáles son los planes utilizados en la municipalidad?
41. ¿De qué manera se ejecutan cada una de las funciones administrativas?
- Planeación
 - Programación
 - Dirección
 - Control
 - Evaluación
42. ¿Cuáles son los mecanismos de comunicación y divulgación?
43. ¿Se cuenta con manuales de procedimientos?
44. ¿Se cuenta con manuales de puestos y funciones?
45. ¿Existe una legislación concerniente a la institución?
46. ¿Cuáles son las condiciones éticas de trabajo?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **Humanidades**
Educación Superior Incluyente y Proyectiva

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sede 104, Sololá

Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Concejal I municipal Sr. Juan Haroldo Castillo Ovalle

Como egresistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá, hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes del contexto comunitario, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas.

1. ¿Se mantiene buenas relaciones interpersonales con los trabajadores municipales?
2. ¿Se mantiene el liderazgo en la realización de las actividades?
3. ¿Se tiene una coherencia de mando en la disposición de actividades?
4. ¿Qué mecanismo se utiliza en la toma de decisiones?
5. ¿Cuál es el estilo de la dirección?
6. ¿Se cuenta con claridad de disposiciones y procedimientos?

7. ¿Existe un trabajo en equipo por parte de todo el personal?
8. ¿El personal está comprometido en la realización de sus actividades?
9. ¿El ambiente laboral desarrolla un sentido de pertenencia en los trabajadores?
10. ¿Los empleados municipales sienten satisfacción al realizar sus labores?
11. ¿Existen posibilidades de desarrollo para el personal?
12. ¿En el entorno ambiental la motivación está presente?
13. ¿Se tiene reconocimiento a la labor realizada por el personal ya sea de manera individual o de equipo?
14. ¿Cómo se tratan los conflictos en el entorno institucional?
15. ¿La cooperación está presente en la realización del trabajo?
16. ¿Se promueve la cultura de dialogo?
17. ¿La municipalidad cuenta con local para la administración?
18. ¿Cuenta con locales para la estancia y trabajo individual del personal?
19. ¿Cuenta con instalaciones para realizar las tareas institucionales?
20. ¿Cuenta con área de descanso y área de recreación?
21. ¿Posee la municipalidad locales de uso especializado y áreas para eventos generales?

22. ¿Cómo se considera el confort acústico, confort térmico y el confort visual de la municipalidad?
23. ¿Cómo se considera los espacios físicos de la institución?
24. ¿La municipalidad cuenta con los servicios básicos y necesarios?
25. ¿Se cuenta con área de primeros auxilios?
26. ¿Cuenta con una política de mantenimiento?
27. ¿Posee la municipalidad con área para una posible ampliación?
28. ¿Cuenta con área de espera personal y vehicular?



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sede 104, Sololá

Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Prof. Elfego Abelardo Ovalle de León

Como epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá, hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes de la institución municipal, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son las costumbres que se practican en el municipio?
2. ¿Mencione algún suceso importante del pueblo de Santa Lucía?
3. ¿Mencione los lugares de orgullo local implementados recientemente en el municipio?
4. ¿Cuáles son los medios de comunicación e información en el municipio?
5. ¿Conoce alguna religión que se practica en el municipio además de la evangélica y católica?
6. ¿En qué época se fundó la municipalidad y quienes fueron sus fundadores?
7. ¿Cuáles fueron las épocas o momentos relevantes en el desarrollo institucional de la municipalidad?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **Humanidades**
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sede 104, Sololá

Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Coordinadora de OMPNA: María de los Ángeles Cux

Como egresistas de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el nombre de la institución?
2. ¿Cuál es la localización geográfica de la OMPNA?
3. ¿Cuáles son los principios que orientan y regulan la OMPNA para lograr los propósitos de la misma?
4. ¿Cuáles son los valores que se practican en la OMPNA?
5. ¿Cuáles son los servicios que presta la OMPNA a las comunidades de Santa Lucia Utatlán?
6. ¿La OMPNA tiene relación con instituciones afines o similares?

7. ¿Cuáles son las épocas o momentos relevantes de la OMPNA?
8. ¿Cuáles son algunos de los personajes sobresalientes de la OMPNA del municipio?
9. ¿Posee la OMPNA memorias y anécdotas importantes?
10. ¿Cuáles han sido los logros alcanzados por la OMPNA, desde su funcionamiento en el municipio?
11. ¿Posee la OMPNA archivos especiales ya sean estadísticas, fotografías o videos, entre otros?
12. ¿Qué cantidad de usuarios están incluidos en el programa de la OMPNA por sexo, edad y procedencia, cuáles son sus comportamientos y su situación socioeconómica?
13. ¿Cuáles son las condiciones contractuales usuarios-institución?
14. ¿A qué tipo de usuarios presta servicios la OMPNA?
15. ¿Cuál es la movilidad de los usuarios de la OMPNA?
16. ¿Posee la OMPNA local para la administración?
17. ¿La OMPNA cuenta con local para la estancia y trabajo individual del personal?
18. ¿La OMPNA cuenta con instalaciones para realizar las tareas institucionales?
19. ¿La OMPNA cuenta con área de descanso y de recreación?

20. ¿Posee la OMPNA con local para uso especializado y área para eventos generales?
21. ¿Cómo es el confort acústico, confort térmico y confort visual de la OMPNA?
22. ¿El espacio de la OMPNA es de carácter higiénico?
23. ¿La OMPNA cuenta con los siguientes servicios básicos e indispensables: agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes?
24. ¿La OMPNA cuenta con área de primeros auxilios?
25. ¿La OMPNA cuenta con política de mantenimiento?
26. ¿Cuenta con área disponible para ampliaciones?
27. ¿La OMPNA cuenta con área de espera personal y vehicular?
28. ¿La OMPNA tiene participación en eventos comunitarios?
29. ¿La OMPNA ofrece Programas de apoyo a instituciones especiales?
30. ¿La OMPNA realiza trabajo de voluntariado?
31. ¿Realiza la OMPNA acciones de solidaridad con la comunidad, con los usuarios y sus familias?
32. ¿La OMPNA coopera con instituciones de asistencia social?
33. ¿La OMPNA participa en acciones de beneficio social comunitario?

34. ¿La OMPNA participa en la prevención y asiste en emergencias?
35. ¿La OMPNA fomenta la cultura?
36. ¿La OMPNA tiene participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos?
37. ¿Cómo se obtienen los fondos para el funcionamiento de la OMPNA y si existen algunos patrocinadores?
38. ¿En la OMPNA se efectúan ventas de bienes y servicios?
39. ¿Cuál es la política salarial y si cuenta con las prestaciones de ley?
40. ¿Cuál es el flujo de pagos por operación institucional de la OMPNA y si los maneja?
41. ¿La OMPNA maneja cartera de cuentas por cobrar y pagar?
42. ¿Cuenta la OMPNA con previsión de imprevistos?
43. ¿La OMPNA tiene acceso a créditos y si acude a ello?
44. ¿Cuál es el presupuesto general y específico con que cuenta la OMPNA?
45. ¿Cuál es el proceso que realiza la OMPNA para contratar al personal?
46. ¿Existe periodicidad de reuniones técnicas de personal y reuniones de reprogramación?

47. ¿Cuáles son aquellos mecanismos que se utilizan para el crecimiento personal de la OMPNA?

48. ¿Cómo ha sido el proceso, los procedimientos e instrumentos utilizados para la administración en la OMPNA?

Investigación

Planeación

Programación

Dirección

Control

Evaluación

49. ¿Cuáles son los mecanismos que utiliza la OMPNA para la comunicación y divulgación de la misma?

50. ¿Cuenta la OMPNA con manual de procedimientos y como lo ejecutan?

51. ¿Cuenta la OMPNA con un manual de puestos y funciones?

52. ¿Cuenta la OMPNA con una legislación referente a la institución?

53. ¿Cuáles son las condiciones éticas de la OMPNA?

54. ¿Se realiza auditoría interna y externa en la OMPNA?

55. ¿Qué tipo de actividades realiza la OMPNA?

56. ¿Qué tipo de planes se maneja en la OMPNA, cuáles son sus elementos y su forma de implementación?

57. ¿Existe periodicidad de reuniones técnicas de personal y reuniones de reprogramación?

58. ¿Cuáles son las actividades que se realizan?

Deportivas

Sociales

Culturales

Académicas

59. ¿Cómo se mantiene las relaciones interpersonales en la OMPNA?

60. ¿Qué tipo de liderazgo, coherencia de mando tiene la OMPNA en la toma de decisiones?

61. ¿Cuál es el estilo de dirección de la OMPNA?

62. ¿La OMPNA proporciona claridad de disposiciones y procedimientos?

63. ¿La OMPNA trabaja en equipo con compromiso y se siente parte del equipo de trabajo?

64. ¿En la OMPNA se satisfacen por el trabajo que realizan?

65. ¿El trabajo que realiza en la OMPNA se considera como una posibilidad de desarrollo?

66. ¿Se reconoce el trabajo a realizar en la OMPNA, así mismo se motiva al personal para las mejoras en el desarrollo de las actividades?

67. ¿Cómo maneja la OMPNA el tratamiento de conflictos?

68. ¿Cómo ha sido la cooperación entre el equipo de trabajo de la OMPNA?

69. ¿Cómo se visualiza la cultura de diálogo en la OMPNA?

Apéndice No. 3

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO

Evaluación del proceso de diagnóstico

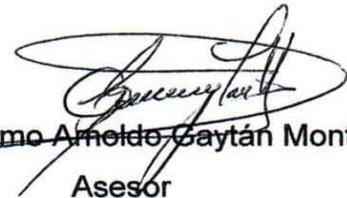
Lista de cotejo

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se determinó la situación actual de la institución y funcionalidad de la misma?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos utilizados fueron apropiados para realizar el proceso?	X		
¿Se determinó el listado de carencias y deficiencias de la institución avalada y avaladora?	X		
¿Se hizo la problematización?	X		
¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Fue correcta la priorización del problema a intervenir?	X		
¿Se seleccionó correctamente la acción a realizar?	X		
¿La selección de la intervención es viable y factible?	X		



PEM. Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Epesista



Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso

Asesor

Evaluación de la fundamentación teórica

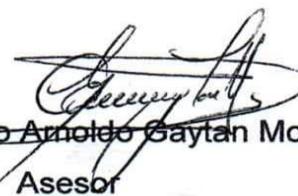
Lista de cotejo

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿La información se citó correctamente según los lineamientos del sistema lancasteriano?	X		



PEM. Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Epesista



Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso

Asesor

Evaluación del diseño del plan de intervención

Lista de cotejo

ELEMENTOS DEL PLAN	SI	NO	OBSERVACIONES
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Se desarrolló una investigación documental?	X		
¿Se elaboró correctamente el manual educativo?	X		
¿Se socializó el manual con los estudiantes de la escuela satisfactoriamente?	X		
¿Se estableció los huertos en la escuela?	X		



PEM. Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Epesista



Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso

Asesor

Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

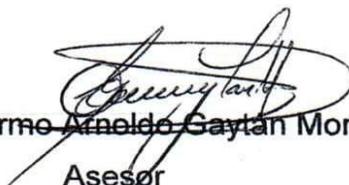
Lista de cotejo

APECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Se identifican los actores que intervinieron en el proceso?	X		
¿Se identifican con claridad las acciones realizar durante la intervención?	X		
¿Se tiene identificado con claridad los resultados obtenidos?	X		
¿Durante la intervención se tuvo implicación alguna?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		



PEM. Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Epesista



Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso

Asesor

Santa Lucía Utatlán Sololá, 08 de febrero 2,018

Lic Alfredo César Tacán Vásquez
Supervisor Educativo Distrito 07-04-01
Santa Lucía Utatlán

Respetable director

Reciba un cordial saludo deseando exitos y bendiciones en sus labores educatias.

Por este medio me dirijo a usted en la que expongo lo siguiente: soy epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizando el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- en la Oficina Munical de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, para lo cual solicito su autorización para realizar dicha capacitación sobre manual elaborado como proyecto educativo, seleccionando la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Chichimuch, Santa Lucía Utatlán.

Esperando su comprensión y una respuesta positiva a la petición presentada.

Dios lo bendiga

Deferentemente


Vo.Bo. María de los Angeles Cux
Coordinadora OMPNA




Mayra Matea de la Cruz Melet Cuá
Epesista



Santa Lucía Utatlán Sololá, 09 de febrero 2,018

Directora
Hilda Josefina Vásquez López
Escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim
Cantón Chichimuch, Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetable Directora

Reciba un cordial saludo deseando éxitos y bendiciones en sus labores educativas.

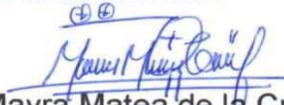
Por este medio me dirijo a usted en la que expongo lo siguiente:
Soy epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizando el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Para lo cual necesito desarrollar mi proyecto educativo siendo un manual sobre Las Buenas Prácticas de Alimentación y Nutrición para superar la situación de malnutrición en niños y adolescentes. De esta manera he decidido desarrollar dicha actividad en este establecimiento para el día miércoles 14 de febrero del presente año de 8:00 en adelante, así mismo para el día lunes 19 de febrero se llevará a cabo otra capacitación para la dotación de dos huertos para fortalecer el manual.

Solicito su colaboración y autorización para desarrollar esta actividad y de esta manera contribuir en la formación de buenas prácticas de alimentación y nutrición en los estudiantes. La buena alimentación asegura el rendimiento escolar.

Agradezco su atención prestada, esperando una respuesta positiva a dicha petición. Dios la bendiga.

Deferentemente


PEM Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista



Es conforme: Lic. Santos Augusto Yac Jol
Alcalde Municipal



Recibido
14-2-2018


San José Chacayá, Sololá 1 de febrero 2018

Sr. Pedro Xitamul Chalí
San José Chacayá

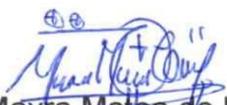
Respetable señor

Reciba un fraternal saludo, deseando éxitos y bendiciones en sus labores cotidianas.

Por este medio me dirijo a usted para exponer lo siguiente: me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, proceso que estoy realizando en la municipalidad de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá, específicamente en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Satisfactoriamente he llegado al proceso de ejecución de la intervención, el cual necesito imprimir manuales educativos para los estudiantes y para la coordinadora de la OMPNA, de esta manera me dirijo a su persona para solicitar apoyo ya sea material o económico, por ello es que le extiendo la presente.

Agradezco su atención prestada, esperando una respuesta positiva. Dios lo bendiga.

Deferentemente,


PEM. Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Recibida:
04-02-2018


Colaborando con
Q600.00

San José Chacayá, Sololá 1 de febrero 2018

Profesora
Zoila Elizabeth Cuá Ajú
San José Chacayá, Sololá

Respetable profesora:

Reciba un fraternal saludo, deseando éxitos y bendiciones en sus actividades diarias.

Por este medio me dirijo a usted para exponer lo siguiente: me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, proceso que estoy realizando en la municipalidad de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá, específicamente en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Satisfactoriamente he llegado al proceso de ejecución de la intervención, el cual necesito imprimir manuales educativos para los estudiantes y para la coordinadora de la OMPNA, de esta manera me dirijo a su persona para solicitar apoyo ya sea material o económico, por ello es que le extiendo la presente.

Agradezco su atención prestada, esperando una respuesta positiva. Dios lo bendiga.

Deferentemente,


PEM. Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Recibido
D. Elizabeth Cuá Ajú
05/02/2018.
Q. 500.00

San José Chacayá Sololá 13 de febrero 2018

Gerente
Sr. Juan Cosiguá
Cultivo Internacional
San José Chacayá, Sololá

Respetable gerente

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos y bendiciones en sus labores cotidianas.

A través de este escrito me dirijo a su persona para exponer lo siguiente:

Como epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en coordinación con la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán se planificó una actividad de capacitación para la dotación de dos huertos escolares, específicamente en la escuela Oficial Rural Mixta Nikaj Kim, Santa Lucía Utatlán para el día lunes 19 de febrero del presente año.

Para lo cual acudimos a la institución Cultivo Internacional para que nos apoye en la dotación de los huertos y de esta manera fortalecer los conocimientos de los estudiantes de la escuela.

Agradecimiento a la atención prestada, esperando una respuesta positiva. Dios lo bendiga.

Deferentemente


PEM Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista


Recibido

Se pospone la actividad.
Para el día 21 de 2-18.
por RAsones de Compromiso
de Trabajo Tel 46823912.

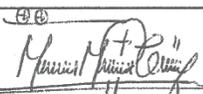
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-

Epesista: Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá Carné: 201325262
 Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta Nlikaj Kim, Cantón Chichimuch, Santa Lucía Uatlán, Sololá Grados: tercero, cuarto, quinto y sexto primario
 Tiempo: 3 horas y medio Fecha: 14 de febrero de 2018

Competencia: Socializar el manual a los niños y adolescentes de la escuela para llevar a cabo las buenas prácticas de alimentación y nutrición.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Las buenas prácticas de alimentación y nutrición <ul style="list-style-type: none"> • La olla saludable • Los alimentos y nutriente • El semáforo de la alimentación • La importancia de la alimentación escolar 	Identificación de las buenas prácticas de alimentación y nutrición a practicar en la escuela y en el hogar.	Muestra interés en fortalecer las buenas prácticas de alimentación y nutrición.
Indicador de logro		Actividades de aprendizaje
Describe las buenas prácticas de alimentación y nutrición		<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Explicación magistral
Recursos		Evaluación
Humanos Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Marcadores 		<ul style="list-style-type: none"> • Por desempeño (preguntas directas)

Actividades extra clase: _____


 PEM. Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
 Epesista


 Vo.Bo. Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
 Asesor

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de Octubre 2017

Licenciado
GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MAYRA MATEA DE LA CRUZ MELETZ CUÁ
201325262

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



REVISADO
17 NOV 2017

LIC. GUILLERMO A. GAYTAN M.
cél: 43297087

Correo: gagaytanm@gmail.com

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Guatemala, 20 de Noviembre 2017

Licenciado
Santos Augusto Yac Joj, Alcalde
Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá, CUI 2172189700701, Registro Académico (carné) 201325262. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

Autorizada
Municipalidad de Santa Lucía Utatlán,
Sololá
RECIBIDO
22-11-2017
Hora: 9:00 Firma: *Jm*

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



mygo/sdjda

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Calle de la Amistad, s/n. Zona 12
Teléfono: 24153001, 24153002, 24153003
Correo electrónico: s.djda@usac.edu.gt



Municipalidad de Santa Lucía Utatlán

Departamento de Sololá, Guatemala C.A.
Telefax: 7722-1449. E-mail: munislu2016@gmail.com

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA UTATLÁN,
DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

Hace constar:

Que de entera conformidad, acepta a **Mayra Matea De La Cruz Meletz Cuá**, carné No. 201325262, estudiante de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; a que realice su Ejercicio Profesional Supervisado en la institución bajo mi cargo. Indicando que se autoriza el tiempo necesario que la Facultad de Humanidades disponga en la realización de todas las actividades de EPS.

A solicitud de la interesada, se extiende firma y sella la presente en el municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, a diecinueve días del mes de noviembre de 2017.


Lic. Santos Augusto Yac Joj

Alcalde Municipal



Equidad, Transparencia e Inclusión, Nuestro Compromiso - Administración 2,016 – 2,020